

ECOS DEL NAZARENO



SEMANA SANTA 2016



Revista de la Real e Ilustre Cofradía de N. P. Jesús Nazareno

Edita:

Real e Ilustre Cofradía de N.P. Jesús Nazareno (Marrajos) Cartagena
Número 37 - Año XXXVII

Coordina:

Jose Francisco López Martínez

Portada:

Moisés Ruiz (MR)

Fotografías:

Archivo Cofradía N. P. Jesús Nazareno (ACNPJN)
Moisés Ruiz (MR)
Juan Antonio Fernández Labaña (JAFL)
Diario Sur

Diseño e Impresión:

Imprenta Nicomedes Gómez (Cartagena)

Depósito Legal: MU-324-1997



La Santísima Virgen de la Caridad,
Patrona de Cartagena

Es la Fe virtud muy alta,
la Esperanza escudo fuerte
mas ni una ni otra exalta
nada es vida, todo es muerte
si la Caridad te falta.

ÍNDICE

Pag.

Saluda del Hermano Mayor Domingo Andrés Bastida Martínez	3
La Cofradía de Jesús Nazareno de Cartagena en el reinado efectivo de Carlos II Vicente Montojo Montojo	4
Los Egea, una importante familia de Hermanos Marrajos Federico Maestre-de San Juan Pelegrín	10
Apuntes sobre varios Hermanos Mayores de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno (Marrajos) Ernesto Ruiz Vinader	14
Las Reales Órdenes sobre los Disciplinantes y su influencia en Cartagena Ernesto Ruiz Vinader	19
Boquerón Procesionista Alejandro Marina	23
La restauración de Nuestro Padre Jesús de Medinaceli Juan Antonio Fernández Labaña	27
La Música de las Agrupaciones Marrajas, X Agustín Alcaraz Peragón	32



(MR).

Un nuevo ejemplar de la revista “Ecos del Nazareno” llega a tus manos, hace en esta ocasión la número 37, que de forma puntual acude a la cita cuaresmal de nuestra cofradía marraja. De aquella primera revista del año 1980 hasta esta que tienes la oportunidad de leer han cambiado muchas cosas, tanto en la cofradía como en la propia sociedad nuestra, pero esta revista mantiene ese aroma intimista, independiente y de clara vocación cofrade, como no podía ser de otra forma. Con el esfuerzo económico que supone estar libre de publicidad, pero con la satisfacción de un moderado orgullo marrajo por aportar desde el rigor nuevos datos para la densa, rica y todavía desconocida en su origen, historia de nuestra querida y amada cofradía marraja.

Y un año más reúne esta edición la colaboración de grandes profesionales de la historia y el arte, magníficamente coordinados, buscando ahondar en la profundidad de los siglos, de las fechas y datos necesarios para ir enriqueciendo, no solamente nuestra bibliografía cofrade sino, la propia historia de los cofrades marrajos. Una cofradía, la marraja, que mantiene una gran actividad a lo largo de todo el año, buena prueba de ello es la densa y minuciosa memoria anual que, recogida fidedignamente por el Comisario Cronista, da fe de lo viva que están los cofrades morados, para conocimiento de los presentes y futuros marrajos.

Este año se cumplen 300 años de la Bula Papal a la cofradía del Papa, Clemente XI, y con este motivo tenemos previsto visitar al Santo Padre los hermanos de la hermandad de Jesús Nazareno. Es necesario que aprovechemos el regalo que nos hace el Papa Francisco, con el Jubileo Extraordinario de la Misericordia, donde nos invita durante este año, y especialmente en este tiempo de conversión cuaresmal, a practicar las obras de

misericordia para mostrar el Amor de Dios. Y resulta muy necesario que apliquemos el amor a cada gesto, a cada palabra, para expresar la ternura y el perdón de Dios.

Es sin duda el principal programa de los cofrades, de los marrajos, la tarea de evangelización. El apoyo a los jóvenes, la formación, la caridad, la misericordia y el amor fraterno deben ser las principales señas de identidad de nuestra cofradía, deben marcar las relaciones entre los hermanos. Nuestro apoyo total y nuestra implicación en la obra social por medio de la Fundación Marraja, y nuestra colaboración con las cofradías hermanas tienen que hacer los hermanos marrajos nuestra guía y nuestro norte de actuación

Tras un año cerrado al culto la capilla y una vez finalizada las obras de consolidación y refuerzo, en una primera fase, abordamos en este año la segunda fase que consistirá en una restauración integral del retablo, que devolverá todo su esplendor y belleza barroca, única en nuestra ciudad y en nuestra diócesis por sus características, y que supone el centro de la vida espiritual de todos los marrajos.

Que Jesús Nazareno y su Madre Nuestra Señora de la Soledad, guíen y protejan nuestras vidas, que sean los faros para alumbrar nuestro camino en esta cuaresma y durante todo el año.

Recibir un fuerte y fraternal abrazo.

Domingo Andrés Bastida Martínez
Hermano Mayor

LA COFRADÍA DE JESÚS NAZARENO DE CARTAGENA EN EL REINADO EFECTIVO DE CARLOS II

Los años finales del XVII: los acuerdos y las ampliaciones de las capillas.

Fue en las décadas finales (1679-1700) cuando la Cofradía de Jesús de Cartagena se consolidó, como la de Murcia, con pleitos que tuvieron, la primera con la Hermandad de Terceros de San Francisco, que contiene una imagen impresa de Jesús (1684) (figura 1), y la segunda con la Cofradía de la Sangre (1688-1690).

⁽¹⁾ Fueron también estos años de encargos artísticos importantes como se verá más adelante.

Así, la Cofradía de Jesús Nazareno de Cartagena se enfrentó en un pleito, quizá por primera vez, al problema de su origen, por la demanda de los terciarios franciscanos, radicados en el Convento de San Francisco, sobre la precedencia de lugar en los entierros y las procesiones entre ambas instituciones.⁽²⁾

En Cartagena eran más antiguas las cofradías de Santa María del Rosel, San Ginés, San Roque y Nuestra Señora de los Desamparados, como en Valencia lo eran las de San Jaime y Nuestra Señora de los Desamparados,⁽³⁾ o en Murcia las de la Virgen de la Arrixaca y de la Concepción y el Rosel.

Un vestigio del pleito entre los cofrades de Jesús de Cartagena y los terciarios franciscanos es la imagen de Jesús Nazareno (figura 2) impresa en la portada del alegato del abogado Arcayna (Archivo Municipal de Murcia), que podría representar la escultura que tenía la cofradía en 1691, aunque parece estereotipada.

También la Cofradía de Jesús de Murcia hubo de pleitear con los agustinos y la Cofradía de la Preciosísima Sangre, recién restaurada, para impedir que esta última hiciera su procesión en la noche del Jueves Santo y saliera con túnicas moradas (1688-1690).⁽⁴⁾

Ambas cofradías de Jesús de Cartagena y Murcia adquirieron la primera una imagen de Jesús (de autor desconocido) y un solar para ampliación de su capilla (1695), y la segunda una portada de piedra y un retablo mayor de madera para su ermita o iglesia, encargados a Francisco de Hontiyuelo y Nadal Climent (1686 y 1690), aportaciones importantes a las que se

añadieron el patrimonio documental que se generó desde entonces.⁽⁵⁾

Estas iniciativas pueden atribuirse a los comerciantes de Cartagena y los letrados de Murcia que dirigían ambas cofradías de Jesús Nazareno en los años 1682-1690, pues tenían más capacidad que los artesanos que las componían en la primera mitad del siglo XVII.

También a finales del XVII fueron frecuentes los conflictos entre otras cofradías por cuestiones de antigüedad y precedencia, o por identidad, como la Concordia del Santo Sepulcro de Murcia, de mercaderes, que abandonó el Hospital de San Juan de Dios y se desplazó al Convento de San Francisco (hacia 1680);⁽⁶⁾ y además se formaron otras cofradías, como la de Santa Bárbara (1688), compuesta de artilleros, la de San José (1688), formada por la maestranza de las galeras de España, y la del Cristo del Socorro, de hidalgos (1691),⁽⁷⁾ lo que produjo una proliferación de cofradías de grupos sociales y una mayor contextura corporativista de la sociedad.

Estos litigios entre cofradías fueron ocasión de que reafirmaran su identidad mediante el ejercicio de un mecenazgo característico sobre artistas como Ginés Sarmiento, Francisco Hontiyuelo, Ginés Caro, Nicolás de Bussy, o Nicolás Salzillo,⁽⁸⁾ que sirvió para estimular su autonomía de los religiosos.

Así los encargos de la Archicofradía del Rosario⁽⁹⁾ y de la Cofradía de la Preciosísima Sangre de Murcia a Nicolás de Bussy⁽¹⁰⁾ dieron lugar a unos pleitos que confirman los problemas económicos que tuvieron estas entidades para acordar o pagar los encargos, por parte de comerciantes y letrados de Murcia y Cartagena, pero también su iniciativa.⁽¹¹⁾

Simultáneas a estas renovaciones fueron las fundaciones de cofradías pasionarias en villas de órdenes militares, como en Totana la del Entierro de Cristo y Soledad y la de la Sangre de Cristo (1671/1682), que se sumaron a la del Santísimo Sacramento (1602),⁽¹²⁾ en Calasparra la de la Sangre de Cristo⁽¹³⁾ y en Cieza la de Jesús Nazareno (1692).⁽¹⁴⁾

Mediante un convenio con los dominicos se procuró intensificar la actividad de la Cofradía de Jesús de

Cartagena, que en 1682 consiguió que dejara una parte de la iglesia para preparar la confesión y comunión de los cofrades,⁽¹⁵⁾ y varios cofrades dispusieron su sepultura en la capilla de Jesús Nazareno.⁽¹⁶⁾ No estaban muy boyantes estos mercaderes pues en agosto de 1682 pidieron al rey que los veedores de oficios dejaran de sellar los paños que llegaban.⁽¹⁷⁾

Todas las cofradías buscaron la estabilidad que les daba una capilla, un inmueble en el que pudieran celebrar sus actos de culto, guardar sus imágenes o celebrar sus cabildos. A la obtención de dicha capilla se refieren muchos de sus documentos, que constituían los títulos de pertenencia o propiedad. Bastantes de los documentos de instituciones eclesiásticas y seculares que pasaron a los archivos provinciales eran libros de títulos o libros mayores de títulos, en los que se registraban, ya por extenso o extractados, las escrituras de constitución de una propiedad de un inmueble o de una renta. Si en un principio tenían un valor administrativo y jurídico, con el paso del tiempo estos documentos constituyen, además, una fuente muy valiosa para la reconstrucción de la historia general de la institución.

Por su parte, la Hermandad de Jesús Nazareno de Cartagena hubo de comprar una casa para ampliar su capilla: la adquirió a Julia Pereti, viuda de Hércules Peragalo, por 9.000 reales (1695), situada en la calle Mayor y cargada con dos censos redimibles, que se obligó a pagar al Convento de San Leandro o San Agustín (33 reales de pensión anual) y a fray Juan Facundo Marrallán, religioso agustino (165 reales de rédito anual).⁽¹⁸⁾

La adquisición de este inmueble, lindante entre el Convento de Santo Domingo y una casa de Juana del Poyo, viuda de Pedro Segura Bezón, permitió la ampliación de la capilla de la cofradía, hasta entonces muy pequeña, para obtener su actual dimensión. Los mayordomos compradores eran negociantes, mercaderes y entre ellos hubo un nutrido grupo de austracistas en 1702-1706,⁽¹⁹⁾ es decir, una buena muestra del devenir de la población de Cartagena en los años finales del XVII y primeros del XVIII, en que comercio y austracismo fueron algunas de sus características más importantes,⁽²⁰⁾ aunque esta conformación social ha pasado desapercibida hasta hace pocos años, cuando resulta de mucho interés.⁽²¹⁾

Por esta misma época otra cofradía, la de los Desamparados, amplió también su capilla, construyendo un nuevo camarín para su imagen de la Virgen,⁽²²⁾ lo que indica que tales años fueron buenos para algunas cofradías, como para la del Cristo del Socorro, fundada en 1691 por el duque de Veragua. En esta fecha la Cofradía de Jesús tenía ya una imagen escultórica de



Figura 1.

Jesús Nazareno atractiva, pues fue sacada en procesión de rogativa, siendo hermano mayor Juan Cerdán Pardo, sacerdote,⁽²³⁾ pero es posible que esta imagen fuera la que salió en procesión en 1647.

La segunda representación impresa de Cristo con la cruz a cuestras (figura 3) parece bastante fidedigna de esta imagen barroca, a diferencia de la primera (1684), pese a que no es nada frecuente que se las presente sobre su paso procesional con tanto detalle: la túnica refleja un modelo con cuernos de la abundancia muy semejante a algunas de las que conserva en su patrimonio, así como el roleo central. Es un modelo ciertamente extendido por la zona del centro de Andalucía durante el XVIII pese a que en aquellas las palmetas suelen sustituir a los citados



Figura 2.

cuernos de abundancia. Esta última parece del XIX la otra es más antigua. Por lo tanto, los encargos de los cofrades de Jesús Nazareno de Cartagena dieron lugar a la obtención de tres obras de arte: la cruz reliquia, la imagen de Jesús Nazareno y la capilla de la Cofradía de Jesús, situada en el Convento dominico de San Isidoro.

Poco después de la compra del solar a Julia Pereti para la ampliación de la capilla (1695) contrajo la Cofradía de Jesús de Cartagena una obligación económica, en 1702. El motivo de contraer este nuevo censo fue la obra de la capilla, que movió a la cofradía a que recibiera un préstamo de 200 ducados o 2200 reales dados por el Convento de Santo Domingo, donde tenía la cofradía su capilla desde 1641, a cambio del pago de una renta anual del 5% del dinero prestado, es decir, una pensión de 110 reales.⁽²⁴⁾

Tanto la Cofradía de Jesús de Cartagena como la homónima de Murcia ampliaron sus capillas y las dotaron de retablos mediante pagos de cantidades elevadas, que pudieron permitirse mediante donaciones



Figura 3.

y préstamos, con intervención de grupos sociales de buena posición.

La consecución de estas obras de arte dio lugar a un cierto endeudamiento. También la compra de la casa de Julia Pereti se hizo para la obra de la capilla, pero su terminación se demoró por falta de dinero, agravada quizá por la necesidad de redimir los censos debidos al convento de San Agustín y a fray Juan Facundo Marrallán, lo que condujo a recurrir al préstamo del Convento de San Isidoro a cambio de una renta anual fija.⁽²⁵⁾

Vemos, por tanto, cómo permanecían algunas personas en los cargos de la cofradía (Mateo González y Damián Valentín) y también que los hermanos mayores eran personas importantes en la ciudad: un regidor perpetuo y el hijo mayor (Antonio María Montanaro) de otro regidor perpetuo, noble titulado y gran comerciante (Juan Bautista Montanaro). Lo que refleja también esta escritura es la penuria económica de la cofradía en lo que se refiere a bienes

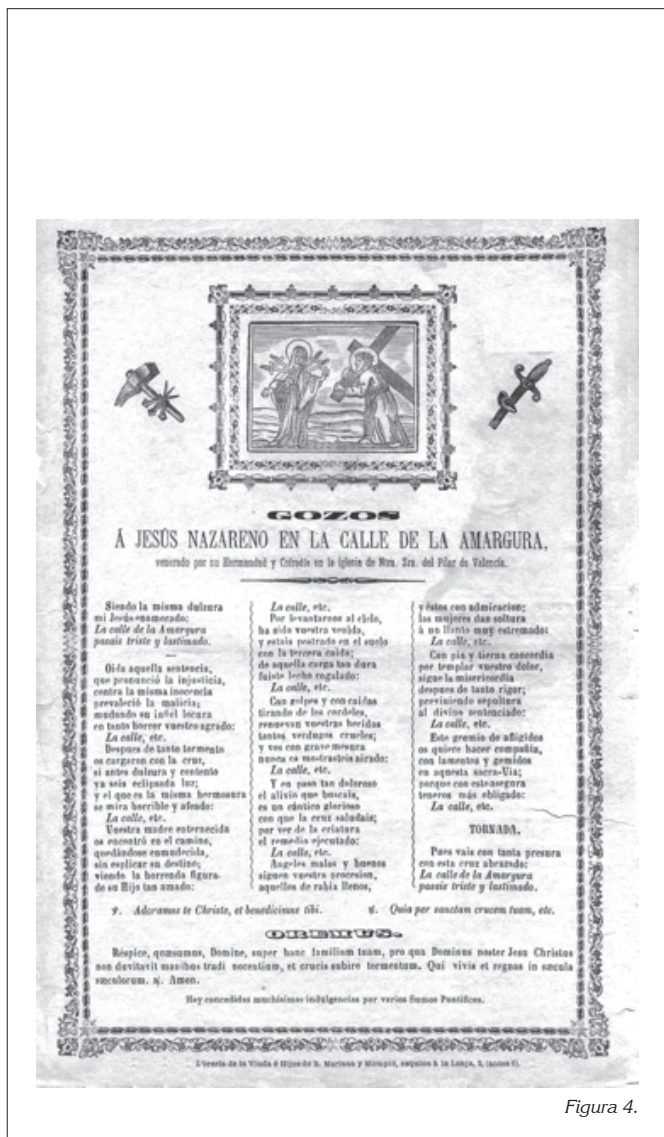


Figura 4.

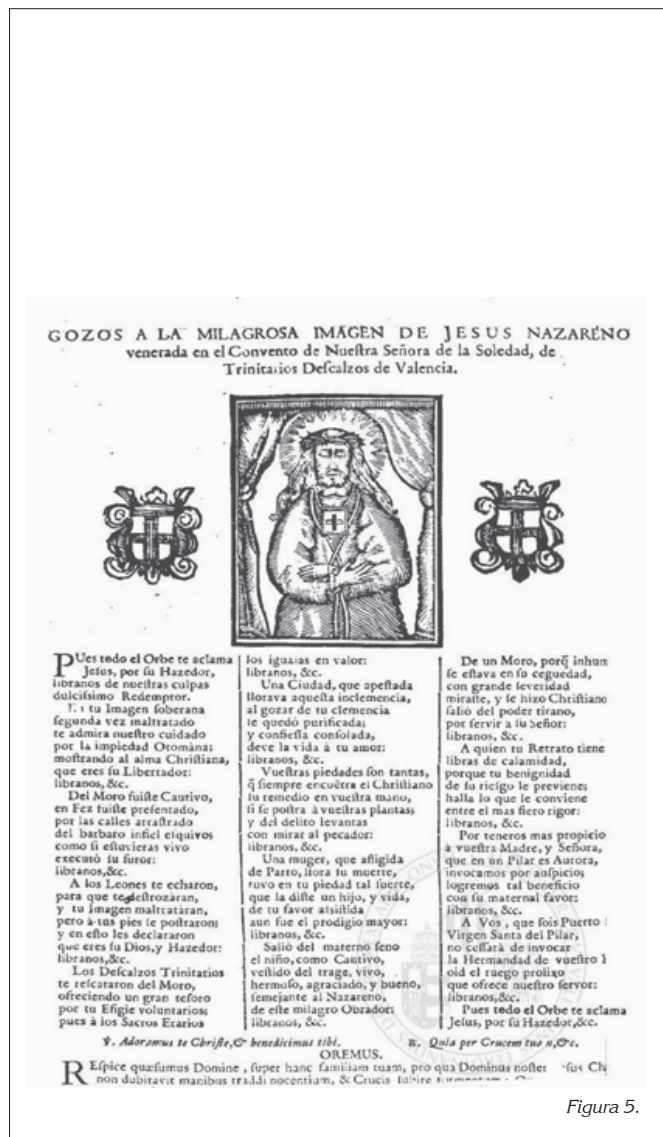


Figura 5.

inmuebles, pues no los tenía para hipotecarlos, viéndose obligada a hacerlo sobre bienes muebles.

Sin embargo, las relaciones mercantiles de los comerciantes Montanaro con Génova y Venecia no impidieron que las demandas artísticas de las cofradías de Cartagena se dirigieran a finales del XVII hacia artistas locales, como Ginés López Fernández, escultor afincado en Lorca, y Juan Bautista Bifarán, maestro tallista en Cartagena, quienes recibieron los encargos de los retablos de la Capilla del Cristo del Socorro, en la Iglesia Mayor de Cartagena, y de la Capilla del Hospital de Galeras,⁽²⁶⁾ a pesar de que ya trabajaba en Murcia el escultor alemán Nicolás de Bussy (desde 1688).⁽²⁷⁾

La Cofradía de Jesús de Murcia, que tuvo problemas con el gremio de zapateros (1682) y con los agustinos (1684), consiguió adjudicar la obra de la portada de su capilla a Francisco Hontiyuelo (1686), encargar un retablo al escultor Nadal Climent (1690) y un paso de la Cena o Mesa de los Apóstoles a Nicolás Salzillo (1700).⁽²⁸⁾

En Murcia, como en Cartagena los negociantes, fueron jurados y mercaderes de sedas (Francisco de Arteaga, Fernando Costa y Nicolás Bernabé) quienes promovieron la construcción de la nueva ermita de Jesús Nazareno, pues fueron elegidos mayordomos en 1670-1671, aunque en la adjudicación del retablo mayor a Nadal Clemente (1690) y en el encargo del paso de la Mesa de los Apóstoles a Francisco Salzillo intervinieron escribanos y letrados.⁽²⁹⁾

El memorial de 1684: entre la refundación (1663) y la ampliación de la capilla (1695)

Julia Pereti, viuda de Hércules Peragalo, vendió una casa a la Hermandad de Jesús Nazareno, por 9.000 reales en 7 de enero de 1695, situada la casa en la Calle Mayor y cargada con dos censos redimibles cuyo pago contrajo como obligación la Cofradía a favor del Convento de San Agustín (33 reales de pensión anual) y de fray Juan Facundo Marrallán, religioso de la Orden de San Agustín, este de 165 reales de rédito anual.⁽³⁰⁾

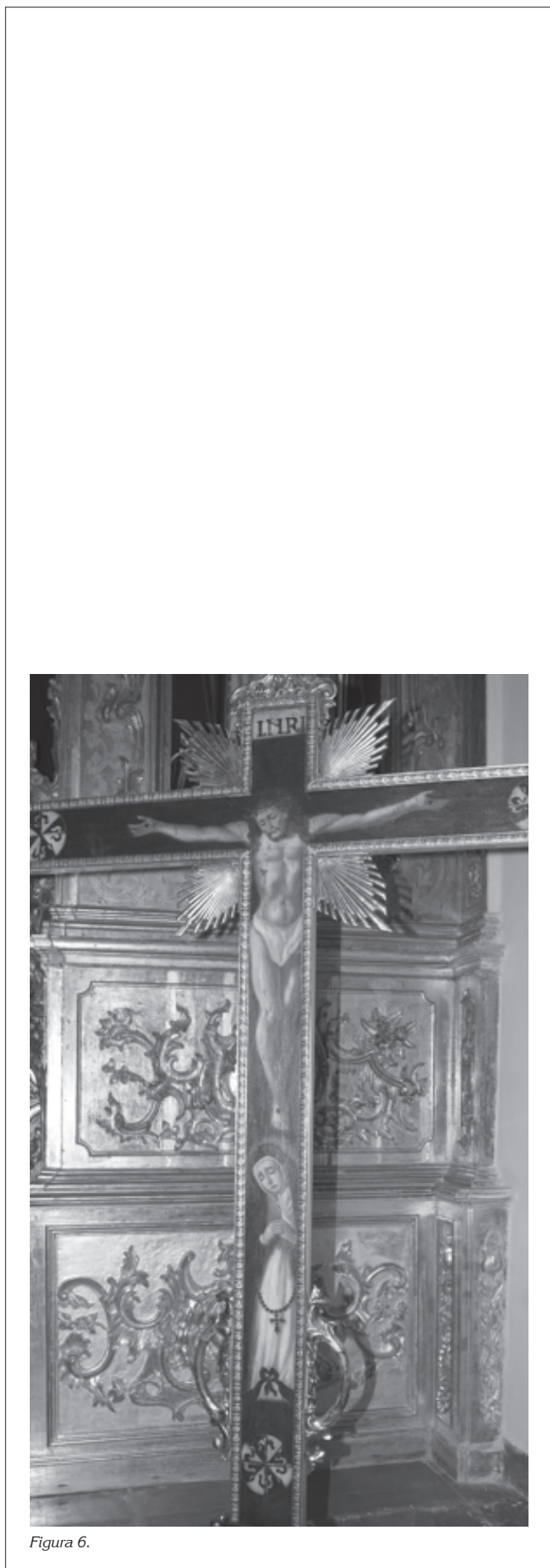


Figura 6.

La adquisición de este inmueble, lindante entre el Convento de Santo Domingo y una casa de doña Juana del Poyo, viuda de don Pedro Segura Bezón, permitió una ampliación o reubicación de la Capilla de la Cofradía, hasta entonces quizá muy pequeña, para permitir ahora su actual estado.

Poco después de esta compra contrajo la cofradía una obligación económica, en 1702. El motivo de contraer este nuevo censo fue la obra de la capilla, que movió a la Cofradía a que recibiera un préstamo de 200 ducados o 2.200 reales dados por el Convento de Santo Domingo, donde tenía la cofradía su capilla desde 1641, a cambio del pago de una renta anual del 5% del dinero prestado, es decir, una pensión de 110 reales.⁽³¹⁾

La Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno de Mazarrón

A las aportaciones de los labradores se sumaron las de los pescadores a partir de 1673, aunque de forma intermitente y de escasa cuantía, y uno de sus mayordomos, Alonso Hernández Reillo, hizo que en 1679-1682 se renovaran las imágenes de Jesús, la Virgen de la Soledad y la Verónica, que encargó al escultor Ginés Sarmiento, corriendo él con el déficit (554 reales en 1679-1681 y 88 en 1681-1682).⁽³²⁾

Esta incorporación de un notable entre los mayordomos de la Cofradía de Jesús Nazareno de Mazarrón,⁽³³⁾ es muy significativa de una tendencia que se dio más tarde en las cofradías de Jesús Nazareno de Cartagena y Murcia.

Es además bien expresiva de la asunción de los gastos de las imágenes por un grupo más capaz, como la nobleza local, que fue también protagonista de los encargos a Francisco Salzillo en Murcia (Joaquín Riquelme Togores y Francisco González de Abellaneda, bailío de Lora) y Cartagena, pero a mediados del XVIII, es decir, más tardíamente.⁽³⁴⁾

Vicente Montojo Montojo

Notas:

⁽¹⁾ Vicente Montojo Montojo, Salzillo y las cofradías pasionarias de la Diócesis de Cartagena (Discurso leído el día 2 de mayo de 2003 en su recepción pública como académico numerario), Murcia: Real Academia Alfonso X el Sabio, 2003.

⁽²⁾ Diego Arcaina y Rojas, Por la Hermandad y Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, sita al presente en el Convento de Santo Domingo de la ciudad de Cartagena, en el pleito con la Hermandad de Terceros de San Francisco, sita en el convento de la observancia de dicho Santo en la misma ciudad, sobre la preferencia de puesto en los entierros de

ambas hermandades, y sus mujeres e hijos, y procesiones de ellos, Murcia, Miguel Lorente, 1684, p. 14: Archivo Mun. de Murcia, Bibl., 1-I-10, n. 6.

⁽³⁾ De 1246 y 1409-1414: Vicens Pons Alós/M^a Milagros Cárcel Ortí, "Cofradías religiosas en Valencia del Medievo a la Modernidad", Archivo Sardo, S/1 (2001), pp. 175-186.

⁽⁴⁾ La Cofradía de la Preciosísima Sangre fue restaurada en 1689 y pleiteó con la de Jesús por entonces: V. Montojo, "El pleito de la Cofradía de Jesús con el Convento agustino de Murcia en su fase inicial", Murgetana, 115 (2006), pp. 65-85.

⁽⁵⁾ Rosa M^a Gil Reina, "Los bienes muebles de la Real e Ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, Cofradía Marraja", Cartagena Histórica, 37 (2010), pp. 3-17.

⁽⁶⁾ Luís Luna Moreno/V. Montojo, "Al hilo de la investigación de Manuel Muñoz Barberán. Las cofradías de Murcia", en Homenaje a Manuel Muñoz Barberán, Murcia, Real Academia Alfonso X el Sabio, 2007, pp. 335-343.

⁽⁷⁾ Carlos Ferrándiz Araújo, La Casa Ducal de Veragua y la Cofradía del Cristo del Socorro de Cartagena, Cartagena, Cofradía del Cristo del Socorro, 1989.

⁽⁸⁾ M^a del Carmen Sánchez-Rojas Fenoll, "El escultor Nicolás Salzillo", Anales de la Universidad de Murcia (Filosofía y Letras), XXXVI/3-4 (1977-1978), pp. 255-296. Ídem. "La génesis del concepto de juventud en la obra de Francisco Salzillo", en La Dolorosa de la Cofradía de Jesús, Murcia, Cofradía de Jesús, pp. 57-60. Ídem y M^a José López Azorín, "Notas para una biografía del escultor D. Nicolás de Bussy", Boletín del Museo Nacional de Escultura, 8 (2004), pp. 29-36. Sobre Climent: C. de la Peña Velasco, El Retablo Barroco en la Antigua Diócesis de Cartagena, 1670-1785, Murcia, Asamblea Regional, 1992, p. 180.

⁽⁹⁾ José Iniesta Magán/Cristóbal Belda Navarro, Nicolás de Bussy y la Archicofradía del Rosario: las claves de un pleito, Murcia, Real Academia Alfonso X el Sabio, 2006.

⁽¹⁰⁾ M.C. Sánchez-Rojas, "La etapa murciana de Nicolás de Bussy", en Nicolás de Bussy. Un escultor europeo en España (Tercer centenario de su muerte 1706-2006), Murcia, Real Academia de Bellas Artes de Santa María de la Arrixaca, 2006, pp. 101-113.

⁽¹¹⁾ V. Montojo, "Conflictos institucionales y particulares de la Archicofradía de la Sangre en los siglos XVIII y XIX", en Archicofradía de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo. VI Centenario, Murcia: Archicofradía de la Preciosísima Sangre de Ntro. Sr. Jesucristo, 2010, pp. 149-192.

⁽¹²⁾ Juan Cánovas Mulero, Cofradías y Hermandades de Totana. Cuatrocientos años de tradición nazarena, Totana, Ayuntamiento de Totana, 2006, pp. 36-41.

⁽¹³⁾ Marcial García García, Culto público y devoción privada, Murcia, Ayuntamiento de Moratalla, 2008, pp. 270-271.

⁽¹⁴⁾ Fundación de la cofradía de Jesús Nazareno de Cieza: Archivo Histórico Provincial de Murcia (AHPM), Notariado (Not.) 9458, folios (fs.) 42r-43v, 20-4-1692.

⁽¹⁵⁾ Los consiliarios eran Antonio Bolmas, Antonio Garín, Francisco González y Damián Valentín, mercaderes, y Diego Carvajal Ferrer, presbítero, más Lucas Ibáñez y Gil Rosique: AHPM, Not.5462, fs. 27r-29v, 25-2-1682. Ver: V. Montojo/Federico Maestre de San Juan Pelegrín, "La actividad de los mercaderes de Cartagena en el Reino de Granada a finales del siglo XVII", en El Reino de Granada en el siglo XVII, Almería, Diputación de Almería, 2000, pp. 111-120.

⁽¹⁶⁾ Tanto Juan Lorenzo Galinsoga, escribano del número, como Francisco González, mercader: AHPM, Not. 5373, fs. 161-4, 12-12-1683 y 5.463, fs. 179-181, 27-9-1686.

⁽¹⁷⁾ Archivo General de Simancas, Cámara de Castilla, Memoriales, legajo 1483, 19-8-1682.

⁽¹⁸⁾ Venta de capilla del Convento dominico a la cofradía de Jesús: AHPM, Not. 5465, fs. 3r-4v, 1695.

⁽¹⁹⁾ Julio David Muñoz Rodríguez, "El austracismo castellano: elección política y movilización social durante la Guerra de Sucesión", Cuadernos Dieciochistas, 7 (2006), pp. 171-195.

⁽²⁰⁾ Julio David Muñoz Rodríguez, "¡Cartagena por el Archiduque Carlos! La sublevación austracista de una ciudad castellana durante la Guerra de Sucesión", Cartagena Histórica, 16 (2006), pp. 27-43.

⁽²¹⁾ V. Montojo/Federico Maestre de San Juan, "La Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno de Cartagena. Contexto histórico y devenir en la Edad Moderna", en Actas III Congreso Nacional Advocación de Jesús Nazareno, Cartagena, Cofradía Marraja, 2009, pp. 235-244.

⁽²²⁾ Archivo Municipal de Cartagena (AMC), caja 97, n. 9.

⁽²³⁾ Acuerdo de sacar procesión: AMC, Actas Capitulares, 1691.

⁽²⁴⁾ Los otorgantes de la escritura de 1702 fueron en primer lugar Antonio María Montanaro, negociante, Felipe Gil, Mateo González, Damián Valentín y Francisco Luján, que eran respectivamente hermano mayor, comisario, secretario y depositario de la hermandad y congregación, mientras que en la escritura de venta de 1695 intervinieron Simón García Angosto, regidor perpetuo del Ayuntamiento, hermano mayor, Mateo González y Francisco Cuevas, mayordomos, Martín Mínguez y Ginés Martínez Módena, consiliarios, y Damián Valentín, secretario. Censo del Convento dominico a la cofradía: AHPM, Not. 5996, fs. 122r-124v o 288r-290v, 7-4-1702.

⁽²⁵⁾ Los detalles sobre los pagos de los censos están en los documentos que conserva la Real e Ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno en su Archivo, caja 23, carpeta 5: Diego Ortiz Martínez, La Capilla de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, Cartagena, 1994, p. 19 y 23. Las escrituras originales de las redenciones de los censos en el AHPM, Not. 5239, fs. 326r-7v y 328r-9v, 9-1-1700.

⁽²⁶⁾ Encargos de estos retablos, por 3.300 y 11.000 reales: AHPM, Not. 5.464, fs. 2 (1691) y 126, 1689. Sobre el retablo del Cristo del Socorro: C. De la Peña Velasco, op.cit., p. 181.

⁽²⁷⁾ M.C. Sánchez-Rojas y otros, Nuevas aportaciones al estudio del escultor barroco Nicolás de Bussy, Murcia, Archicofradía de la Preciosísima Sangre de N.S. Jesucristo, 2005.

⁽²⁸⁾ [J.M. Ibáñez García], Reseña Histórica de la Cofradía de Jesús, [Murcia, 1934], pp. 15-16. C. De la Peña Velasco, op.cit., p. 180.

⁽²⁹⁾ Notarios como José Navarro Carreño, Juan Antonio Sierra, Pedro Fajardo Calderón y Antonio Jiménez de León: V. Montojo, "La Cofradía de Jesús de Murcia bajo el episcopado de Belluga", Murgetana, 113 (2005), pp. 47-75. O procuradores como Antonio Fernández de Rueda y Juan de Luna, mayordomos, Alonso Conejero, abogado, José Hidalgo, escribano, Diego de la Rosa, Andrés de Jódar, Francisco García, Vicente Abadía, Juan García Coronado y José Ródenas, todos cofrades, que, junto con el prior agustino fray Miguel Cárrega, encargaron a Nadal Climent retablo y camarín para Jesús Nazareno por 625 reales vellón: AHPM, Not. 1020, Pedro Espinosa, fs. 478-479, 16-10-1690.

⁽³⁰⁾ AHPM, Not. 5465, foliación de 1695, fs. 3r-4v.

⁽³¹⁾ AHPM, Not. 5996, 7-4-1702, fs. 122r-124v, antes 288r-290v.

⁽³²⁾ Archivo Catedralicio de Cartagena, Libro de Constituciones y cuentas de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno de Mazarrón (1653-1802). Parte publicado en: V. Montojo, "Los archivos y los documentos de las cofradías", Cuadernos del Estero, 4 (1990), pp. 99-120.

⁽³³⁾ En 1691 obtuvo el título de caballero de Santiago por levantar una compañía para socorrer Alicante: Julio David Muñoz Rodríguez, Felipe V y cien mil murcianos. Movilización social y cambio político en la Corona de Castilla durante la Guerra de Sucesión (1680-1725), Murcia, 2010, pp. 58 y 177 nota 11.

⁽³⁴⁾ C. Belda Navarro, Francisco Salzillo La plenitud de la escultura, Murcia, Darana, 2001, p.155. V. Montojo/F. Maestre de San Juan, "La Cofradía California de Cartagena en el siglo XVIII", Murgetana, 116 (2007), pp. 71-100.

LOS EGEA, UNA IMPORTANTE FAMILIA DE HERMANOS MARRAJOS



Escudo heráldico del apellido Egea.



Parroquia de Aljucer. De esta pedanía murciana provenían los primeros miembros de la familia Egea que se trasladaron a Cartagena.

Dentro del mundo de las cofradías es frecuente encontrarse con que han formado parte de ellas varios miembros de la una familia, con lo que esto conlleva de devoción, tradición y raigambre transmitida dentro de la misma.

Ya con anterioridad se hizo mención a esta característica de las sagas familiares, por otro lado bastante común en muchas cofradías.⁽¹⁾

Una de las que con reiteración fueron atraídas con indudable fuerza dentro de la cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno fue la de los Egea. En la documentación antigua se les puede encontrar con los apellidos Gea, de Gea, Exea o Egea, aunque todos ellos tienen el mismo origen.

En un momento determinado pasaron miembros de esta familia desde el término municipal de Murcia al de Cartagena, estableciéndose en el lugar de Alumbres. De esta forma, cuando don Ginés de Egea presentó su solicitud para ser reconocido como hidalgo por el Ayuntamiento cartagenero, decía ser natural de Cartagena y morador en Alumbres, nieto por línea paterna de don Baltasar Egea, natural del lugar de Aljucer, término de la ciudad de Murcia y que don Pedro y don Martín de Egea, primos hermanos de su padre y vecinos también de Aljucer, fueron recibidos como hidalgos en la ciudad de Murcia, obteniendo en el año 1740 licencia para fijar el escudo de sus armas en la casa en la que vivían en dicho lugar. (El escudo de armas de los de este apellidos es: Un escudo en campo de plata y en él un castillo rojo. Puertas y troneras de plata y orla coyonada de oro y azul con estrellas en contracolores con su correspondiente adornado morrión).

En 1793 sucedió el mismo caso cuando también solicitó el reconocimiento de su hidalguía don Ramón Egea, hermano del ya citado don Ginés. Otro caso fue el de Baltasar y Fulgencio de Egea, labradores con morada en Alumbres, que lograron ser reconocidos por hidalgos al demostrar ser parientes de los primos ya citados de Aljucer.

Con todo lo sentado, se puede asegurar que se trata de un apellido originario de dicho lugar y que en la mitad del siglo XVIII algunos de sus miembros se trasladaron y fijaron su residencia en Alumbres y posteriormente en Cartagena.



Vista de un espartizal. Desde su llegada a Cartagena la familia Egea estuvo muy relacionada con la explotación del esparto, realizando muchas contrataciones con la Armada para el suministro de objetos relacionados con esta fibra vegetal.

Avanzando un poco más en la relación de esta familia con la cofradía marraja, se debe mencionar que el primero que de ella indicó su pertenencia a la misma fue precisamente una mujer, doña Luisa Egea, natural de Cartagena, quien estaba casada con don Antonio Martínez Illescas, también hermano marrajo, el que desempeñó el cargo de maestro de víveres de uno de los buques de guerra destinados en Cartagena. Testaron en 1789 y solicitaron ser enterrados en el convento de Santo Domingo con hábitos de franciscano.⁽²⁾

Pero aquél que debió de establecer un primer vínculo con la cofradía fue Fulgencio de Gea, natural de Alumbres, hijo del ya citado Baltasar, casado con Florentina Pérez, la que fue sepultada en el convento de Santo Domingo en el año 1788 en la capilla de la hermandad, seguramente en su calidad de ser esposa del citado Fulgencio, el que debió de pertenecer a la Cofradía.

Fulgencio estableció fuertes lazos afectivos con la familia Cazorla, una de las que componían el Gremio o Compañía Mayor de la Pesquera de Cartagena, ya que un hijo de su mismo nombre se casó con Florentina Cazorla. Egea participó activamente en las actividades de la pesca, siendo propietario de barcos y de todos los otros enseres necesarios para este tipo de actividad.

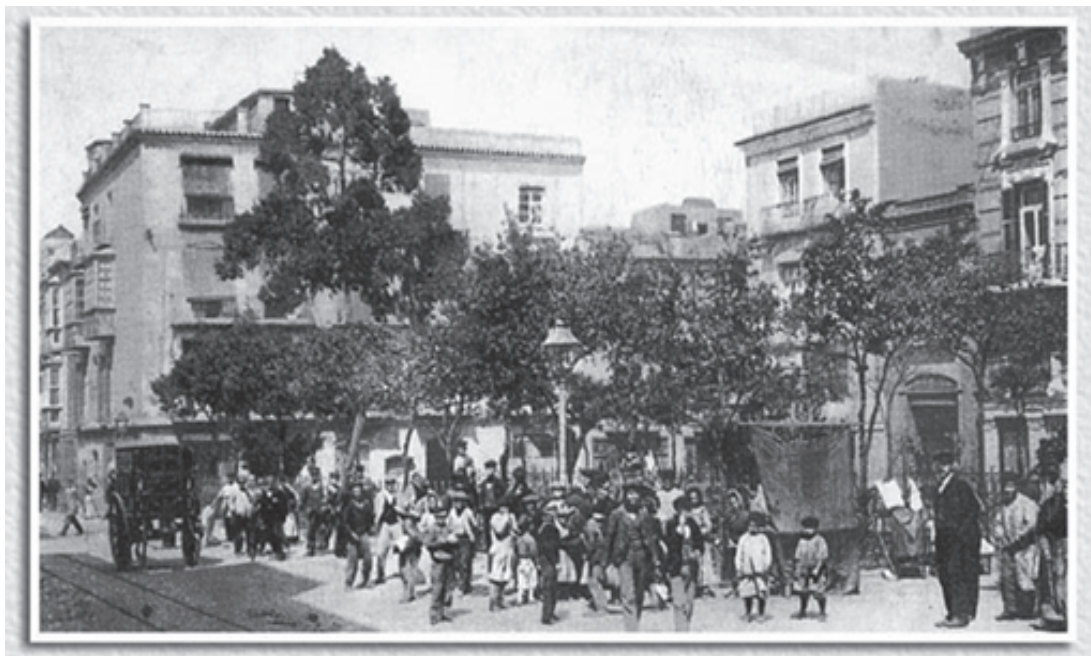
También fue hermano marrajo, sepultado en la capilla de la Hermandad en el año 1781, Fulgencio Ibáñez, casado con una de las hijas del citado Fulgencio de Gea.⁽³⁾

Otra de las hijas de Fulgencio que perteneció a la Cofradía fue doña Isidora, casada con don Juan Antonio Amador, abuelos del conocido y galardonado médico cartagenero don Benigno Risueño Amador.⁽⁴⁾

Doña Rita Egea, hermana de la anterior, perteneció a la Cofradía, siendo sepultada en la capilla de Santo Domingo en el año 1794.⁽⁵⁾ Estaba casada con don Juan Alvarez, maestro boticario, que al igual con otros miembros de esta familia estuvo relacionado con la Armada, a la que suministraba medicinas.

Estaba relacionado con la familia Egea, ya que fue cuñado de los ya citados don Ramón y don Ginés, fue el hermano marrajo don Antonio Ruiz Roque, alférez de fragata graduado y segundo contraalmirante del Arsenal, casado con doña María de Egea, quien fue sepultado en la capilla de la Hermandad. Otorgó su testamento en 1791.⁽⁶⁾

El armador de la Pesquera Juan Nicolás Ros, también fue hermano marrajo y suegro de don Ramón de Egea, casado con doña Ana Ros. Testó en 1795, siendo sepultado en el convento de San Agustín, ya que era hermano de la cofradía de La Correa. También lo fue de las de Nuestro Padre Jesús Nazareno, Nuestro Padre Jesús en el Paso del Prendimiento, de la Mar, de las Animas del Purgatorio y de la Orden Tercera de San Francisco.



Plaza de Risueño, llamada así en homenaje a Don Benigno Risueño Amador, quien fue nieto de Fulgencio de Egea, el patriarca de esta gran familia de marrajos.

Con don Ginés de Egea se repite otra característica que es propia a esta familia, la de su relación directa con la Pesquera, de cuyo Gremio y Compañía Mayor era uno de sus armadores. Ya se ha mencionado que Juan Nicolás Ros también lo fue. Pues lo mismo sucede con este don Ginés, quien testó en 1795.⁽⁷⁾ Su mujer doña Juana García, también perteneció a la cofradía y a su vez era hermana de don Tomás García, otro armador de la Pesquera. El fue sepultado en las bóvedas de la capilla de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

En el año 1818 fue sepultado en la capilla marraja don Ramón Egea Pérez,⁽⁸⁾ otro de los hijos de Fulgencio, el forjador de toda esta gran familia de marrajos que entre otras actividades fue dueño de una fábrica de esparto en Cartagena firmando sucesivas contrataciones con la Armada para el suministro de espartería retorcida. En el año 1773 Ramón sucedió a su padre al frente de la fábrica y de todos los negocios relacionados con los asientos con la Armada.⁽⁹⁾

Don Francisco de Paula Egea Ros, hijo de don Ramón y doña Ana Ros, otorgó su testamento en el año 1833. Era hermano de la cofradía nazarena, siendo enterrado con la túnica de la hermandad. En él se indica que era coronel graduado de infantería y que estaba agregado al Estado Mayor de la plaza de Cartagena. También se le menciona en otros documentos como auditor honorario del Departamento Marítimo.

Debió de ser un personaje de cierta importancia en su época. Perteneció al Concejo de la ciudad, ocupando el cargo de diputado perpetuo del común, oficio que el

rey le concedió a perpetuidad en pago de los grandes y humanitarios servicios que prestó en Cartagena durante la mortífera epidemia de fiebre amarilla del año 1804, durante la cual atendió a los enfermos sin importarle el riesgo que corría su vida.

Con motivo de la Guerra de la Independencia y en los años en los que en el Departamento Marítimo todos los vecinos que cobraban sus salarios de la Marina se vieron en trance de morir de hambre ante la absoluta falta de recursos para su manutención, don Francisco de Paula fue comisionado en diferentes ocasiones con el objeto de lograr algunos fondos con los que evitar tal catástrofe. Así en esos años de guerra hizo gestiones positivas ante las autoridades de Murcia y ante el rector del colegio patriarcal de dominicos de Orihuela, consiguiendo la concesión de algunos fondos para el Departamento. Ese mismo año fue enviado a Cádiz para que pusiese en antecedentes al Consejo de Regencia, máxima autoridad de la nación en esas fechas, del lamentable estado en que se encontraba Cartagena.⁽¹⁰⁾

En 1812 también fue comisionado, esta vez por el Ayuntamiento, para que en compañía de otros apoderados viajase al norte de África para la contrata de un cargamento de trigo con el que calmar la hambruna que afligía la población en esos nefastos años.⁽¹¹⁾

En el año 1814 don Luis Tacón, primero marqués consorte de Castel Rodrigo y después príncipe Pío de Saboya, y su esposa le dieron poder para que cobrase en las ciudades de Valencia y Orihuela lo que se le debiese a ella, titular de dicho marquesado.⁽¹²⁾



Plaza de Risueño en la actualidad.

Carecemos de la documentación en la que quizá se indicase que dentro de la Cofradía desempeñó algún cargo de importancia, pero lo cierto es que por su trayectoria y formas de actuar no es de extrañar que así fuese.

Ya he indicado que su gestión dentro del Ayuntamiento también fue importante, siendo escogido en muchas ocasiones para llevar a cabo trabajos o comisiones delicadas. Muestra de todo esto es que en el año 1816 fuese elegido junto con otros dos regidores para elaborar el Informe histórico de los servicios hechos por los individuos que compusieron la Junta Superior de esta ciudad, en la que se narraban los hechos más significativos que habían tenido lugar en la ciudad durante los años de la Guerra de la Independencia.

Es muy significativo al contemplar con detenimiento los lugares donde fueron enterrados los miembros de esta familia, el ver como lo fueron muchos de los que llegaron a la edad adulta y otorgaron sus testamentos, y los párvulos que con tanta frecuencia fallecían en esos años sin alcanzar la edad madura, lo hicieron en la capilla de Nuestro Padre Jesús Nazareno en el convento de Santo Domingo, señal de que sus padres pertenecían a la Hermandad.

Como colofón de todo lo escrito sobre los que de este apellido pertenecieron a la cofradía de Jesús Nazareno, indicar que sobre 1837 fue hermano mayor de la misma don Juan de Egea, y en los años de la década siguiente ocupó este cargo don Ramón de Egea, piloto de la marina mercante.

Estos dos miembros de la Cofradía se dedicaron a la actividad comercial y participaron activamente en la de la minería, siendo presidentes de algunas de las sociedades que se formaron en Cartagena para la explotación de los ricos veneros mineros que a partir de la década de 1840 se pusieron en beneficio en la sierra cartagenera. Ya hacia finales de siglo fue hermano mayor don Fernando Egea Molero, con lo que se puede decir que este apellido durante más de un siglo y medio tuvo un gran significado dentro de la Hermandad.

En años sucesivos será interesante glosar las biografías de los citados hermanos mayores en esta revista.

Federico Maestre-de San Juan Pelegrín

Notas:

(1) Vicente Montojo Montojo y Federico Maestre de San Juan Pelegrín, *La Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno (marrajos) de Cartagena en los siglos XVII y XVIII*, Cartagena, 1999, pp. 124-127.

(2) AHPM, Protocolo 5.532, 2-10-1789.

(3) AHPM, Protocolo 5.550, 22-4-1781.

(4) AHPM, Protocolo 6.279, 30-9-1812.

(5) AHPM, Protocolo 5.560, 29-12-1794.

(6) AHPM, Protocolo 6.081, 16-4-1791.

(7) AHPM, Protocolo 6.086, 28-11-1795.

(8) AHPM, Protocolo 6.285, 14-4-1818.

(9) AHPM, Protocolo 6.064, 15-6-1773.

(10) AMC, Actas Capitulares año 1812, cabildo de 26-2-1812, fs. 65 v.-66 r.

(11) AMC, Actas Capitulares año 1812, cabildo de 1-4-1812, f. 104 r.

(12) AHPM, Protocolo 6.281, 23-7-1814.

APUNTES SOBRE VARIOS HERMANOS MAYORES DE LA COFRADÍA DE N.P. JESÚS NAZARENO (MARRAJOS)

Ignacio de Echenique (c-1745)

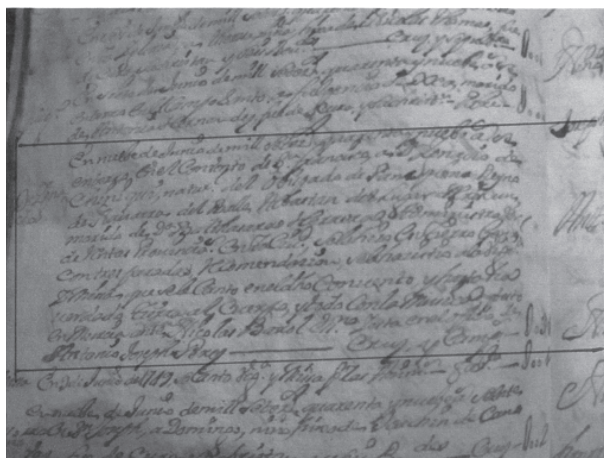
En la relación de personas que han dirigido la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno (Marrajos), como Hermanos Mayores de la misma, aparece en 1745 el nombre de *Ignacio de Echenique*. Tanto Federico Maestre de San Juan, como Vicente Montojo nos han ilustrado, tanto en su libro nº 5 de la Biblioteca Pasionaria, como en sus artículos de la Revista “Ecos del Nazareno” de 1999 y 2004, del paso de este ilustre hermano de la Cofradía.

En síntesis, y basándome en los datos obtenidos de los documentos anteriores, diremos que efectivamente Ignacio de Echenique nació en Arizcum (Navarra), y que al parecer su padre Juan de Echenique se encontraba en Cartagena en 1724 negociando con los abastos municipales. Quizá por ello la familia se trasladara a Cartagena donde prácticamente Ignacio debió pasar su niñez, abundando en ello que en nuestra ciudad naciera su hermana Juana de Echenique.

Nos cuentan nuestros investigadores que ya en 1735 Ignacio de Echenique era administrador de la Contaduría de Rentas Provinciales. Era el jefe de dicha Contaduría de la Real Hacienda de Cartagena. De su mandato como Hermano Mayor tenemos como única noticia la que recoge el acta del Cabildo Municipal celebrado el 21 de agosto de 1745, según el cual el Concejo vio una carta del Gobernador del Supremo Consejo de Castilla, concediendo a Ignacio de Echenique la celebración de varias corridas de toros para poder con su recaudación atender la reedificación y atrasos que tenía la Cofradía. (AC.1743-1745, 21-8-1745)

Una vez expuesto lo que conocemos, he buscado en el “Libro de Entierros” del Archivo de Santa María de Gracia, y he encontrado su partida de defunción, en el Tomo nº 9, folio 88 v., que cubre el periodo de 1744-1759, que dice textualmente:

“El 9 de Junio de mil setecientos cincuenta y nueve se hizo el entierro en el Convento de San Francisco, de Ignacio de Echenique, natural del Obispado de Pamplona Reyno de Arizcum de Baztan, marido de D^a Baltasar Herrera, Administrador de Rentas Provinciales. Se le hizo la Vigilia y Misas, que se le cantó en el dicho



Anotación en el Archivo de Santa María de Gracia del fallecimiento del Hermano Mayor D. Ignacio de Echenique, el día 9 de junio de 1759 (Tomo 9, folio 88v.).

Convento y se ha acordado enterrar el cuerpo y todo con la misma presta en Murcia ante Nicolás Barol. Testó en el oficio de Antonio José Pérez”.

Otra noticia que he podido localizar es que fue nombrado Hermano Mayor del Hospital de Caridad el 13 de abril de 1749 hasta el día en que falleció, es decir hasta el 8 de junio de 1749.

Francisco Hornillos Martínez Fortún (1775-1788)

En el libro nº 5 de la Biblioteca Pasionaria, escrito por Vicente Montojo y Federico Maestre, se escribe un amplio informe sobre la actividad de este Hermano Mayor Marrajo, cuyo mandato parece que corresponde al periodo 1775 a 1788, proporcionándonos datos de su linaje, de su actividad laboral y de su gestión en el tiempo que estuvo en la Cofradía de N.P. Jesús Nazareno.

En la hoja nº93 de dicho libro, manifiestan los autores, que desconocen si en los años de 1775 a 1783 se celebraron las procesiones. Para aclarar este dato he consultado en el archivo de Santa María de Gracia, en su “Libro de Motes y Entierros y fiestas” si se celebraron en estos años las procesiones. Por ello podemos decir que en 1775, tal y como dicen Montojo y Maestre, Hornillos murió el día 11 de febrero de 1803, celebrándose su entierro el día siguiente, cuya anotación aparece en el Libro de Entierros, tomo 18, folio 19, del Archivo de Santa María de Gracia, de la siguiente forma:

“El 12 de febrero de 1803 se enterró en Santo Domingo a D. Francisco Ornillos Martinez, vecino de esta ciudad de edad de 63 años. Tesorero de esta muy ilustre ciudad de Cartagena. Marido de D^a Juana Roche. Que murió de pulmonía. Fue de todos los Santos Clérigos y textó ante D. Ginés Alcaraz Serrano”

Desconocemos las razones de su cese como Hermano Mayor puesto que al parecer dejó el puesto el año 1788, es decir 15 años antes de que muriera.

Ginés Alcaraz Serrano (1790-1804)

Como podemos apreciar el escribano que utilizó Francisco Hornillos, para su testamento, fue D. Ginés Alcaraz Serrano, el cual pudo ser el sucesor de Hornillos en la Cofradía Marraja como Hermano Mayor, aunque este dato esté por confirmar. Tal y como los investigadores se han pronunciado, al parecer fue Hermano Mayor durante los años 1790 a 1804, año este último en que falleció según podemos comprobar por la anotación inscrita en el “Libro de Entierros”, del tomo 18, folio 212, del archivo de Santa María de Gracia, que dice:

“El 10 de octubre de 1804 se enterró en el Campo Santo a D. Ginés de Alcaraz Serrano, nacido en esta ciudad, escribano, marido de D^a María Dolores Manso”.

Este Hermano Mayor murió como consecuencia de la epidemia de fiebre amarilla que azotó la ciudad en 1804, al igual que le ocurrió al Hno. Mayor D. Felipe de Borja y Tilly, el cual falleció el día 21 del mismo mes de octubre.

Según los datos facilitados por Montojo y Maestre en su libro 5 de la Biblioteca Pasionaria, la última escritura que ratificó con su firma fue el 3 de octubre, es decir siete días antes de su muerte.

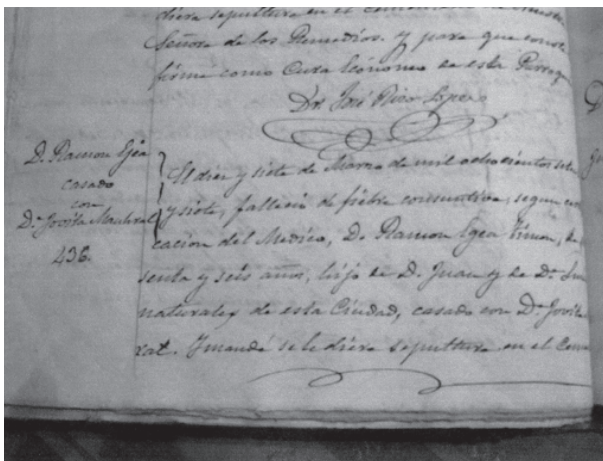
En el estudio que Montojo y Maestre, hicieron sobre la Cofradía California, en el siglo XVIII, aparece en el protocolo nº 5-540, existente en el AHPM, la intervención como notario de D. Ginés Alcaraz Serrano ante un mayordomo de esta Cofradía llamado Juan Monserrate y un testigo llamado José Antonio Alcaraz Martínez, referido a la construcción de una plaza para vacas y novillos en el sitio inmediato al Parque de Artillería de Cartagena.

Ramón Egea Timón (1840-1851)

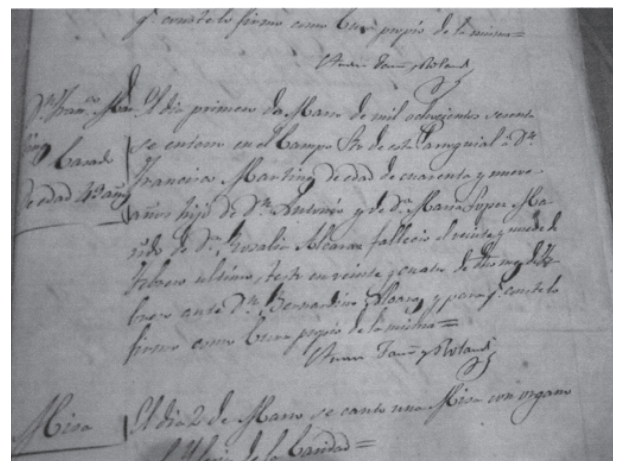
Quizá, uno de los Hermanos Mayores menos estudiado es Ramón de Egea. Diego Ortiz en “Ecos del Nazareno” del año 1995, lo menciona como que fuera el Hermano Mayor que presidía la Cofradía en los años cuarenta, si bien, salvo error, nunca se mencionó su segundo apellido, que ahora sabemos que es Timón. En la revista “Ecos del Nazareno” del año 2007, Federico Maestre de San Juan, nos transmite unas notas biográficas que dejó el cronista Federico Casal donde dice que siendo Hermano Mayor Ramón de Egea, redactó y solicitó del obispo unos nuevos estatutos apoyándose en que los antiguos habían desaparecido. Para ello se hizo un cabildo el 13 de agosto de 1850, al que asistieron 15 hermanos de los más prestigiosos. Se leyeron los estatutos redactados, compuesto de 19 artículos y se acordó enviárselos al Obispo de la Diócesis que en aquel momento era D. Mariano Barrio Fernández, los cuales fueron aprobados el 5 de enero de 1851.

Otra noticia, que aparece como anécdota, en “El Eco” del 21-2-1889, se refiere a un hecho que dicen que ocurrió siendo **Ramón Egea** Hermano Mayor, sobre los años 40. Ocurrió que este año los Californios no iban a sacar su procesión del Miércoles Santo, y entonces se le ocurrió pedir a los cofrades presentes en la tertulia, si estaban dispuestos a que los Marrajos sacasen esa procesión. La respuesta fue afirmativa y aquel año los Marrajos hicieron la procesión que les correspondía a los Californios. Mis anotaciones del periodo que fue Hno. Mayor eran desde 1840 a 1850, que bien podría ser más tiempo como hemos comprobado por los estatutos.

Con el fin de centrar un poco la historia de este Hermano Mayor, he buscado en la prensa si tenía alguna relación municipal, también el Archivo del Hospital de Caridad por si era hermano de esta institución, y en el Archivo de Santa María de Gracia para localizar su fallecimiento.



Anotación en el Archivo de Santa María de Gracia del fallecimiento del Hermano Mayor D. Ramón Egea Timón, el día 17 de marzo de 1877 (Tomo 38, folio 81v. y 82).



Anotación en el Archivo de Santa María de Gracia del fallecimiento del Hermano Mayor D. Francisco Martínez López, el día 1 de marzo de 1860 (Tomo 30, folio 24).

Con relación a lo municipal, diré que he encontrado que en 1857 era concejal de Expósitos y de la Cárcel. También lo fue de Instrucción Pública y Sanidad Marítima. En el periódico “El Eco” del 23-3-1874, se publica la sesión del día designando los vocales que deben formar parte de la Junta Municipal y en esta relación aparece Ramón Egea Timón en la Sección 1ª.

En lo que respecta al Hospital de Caridad, no hemos localizado ninguna relación entre ambos, sin embargo con el Archivo de Santa María de Gracia, hemos localizado la anotación de su fallecimiento, en el tomo 38, folio 81 v. y 82, que dice lo siguiente:

“El día 17 de Marzo de 1877 falleció de fiebre consuntiva, según certificado del médico, D. Ramón Egea Timón, de sesenta y seis años, hijo de Juan y de Dª Luisa natural de esta ciudad, casado con Dª Jovita Maunorat. Y mandó se le diera sepultura en el cementerio de Ntra. Sra. De los Remedios. Recibió los Santos Sacramentos y para que conste lo firmo como cura párroco de esta Parroquia. Testó ante el escribano de número D. Francisco Martín y Mora. Firmado Dr. José Rizo López”.

El día 22 de noviembre de 1877 aparece en “El Eco de Cartagena” una orden concediendo una pensión vitalicia del Tesoro a Dª Jovita Maunorat y Subiela, viuda de D. Ramón Egea.

Francisco Martínez López (¿-1860)

Hemos efectuado una exhaustiva búsqueda a través de la prensa, de toda aquella noticia que estuviera relacionada con este personaje, y en verdad que hay bastante información de su actividad en el Ayuntamiento de la ciudad, pero las noticias sobre su paso por la Cofradía Marraja es escaso.

En 1851 aparece en el “Faro de Cartagena” una relación de individuos que habían comprado acciones para la empresa del ferrocarril de la Provincia de Murcia, entre ellos estaba Francisco Martínez López que colaboró con la compra de seis acciones.

Era médico y fue Alcalde Cartagena desde el 21 de agosto de 1855, sobreviviendo a la epidemia de cólera morbo que se propagó en la ciudad. Fue nombrado durante el bienio progresista de 1854-1856, siendo el segundo alcalde constitucional D. Bartolomé Spottorno y María.

En el periódico “El Correo de Cartagena”, del 10-2-1856, insertó una norma solicitando de los habitantes de la ciudad su colaboración para hacer el Padrón Municipal. No sabemos hasta cuando fue alcalde, ya que sigue apareciendo como tal hasta el 20-4-1856. Ya más tarde, El Eco del 1 de febrero de 1874 se nombró alcalde a D. Jaime Bosch y Moré.

Con respecto a su paso por la Cofradía Marraja, conocemos a través del cronista Manuel González Huarquez, dos noticias que aparecieron en sus artículos en “El Eco de Cartagena”. La primera es del 8 de abril de 1879, y es referida a las bocinas que en la antigüedad desfilaban en algunas agrupaciones. Concretamente esta es la referida a una que precedía al paso de la Samaritana, denominada De la Fuente, la cual dice era debida al difunto Francisco Martínez López.

La segunda es también de “El Eco de Cartagena” de fecha 15 de abril de 1879, donde explica la procesión del Entierro, pero dedicándole una información especial al Sepulcro, De este dice:

“Es este una preciosa cama de calada labor, con cubierta del mismo orden, sostenida aparentemente por cuatro ángeles, que llevan al mismo tiempo los instrumentos de la pasión. Sobre rica almohada y cubierto por una finísima sábana, se ve el cadáver de nuestro Redentor. La hechura es del mejor gusto, y se hizo siendo Hermano Mayor de la Cofradía de Jesús, el difunto Sr. D. Francisco Martínez López”

Por nuestra parte hemos localizado en el “Libro de Defunciones” del Archivo de Santa María de Gracia, Tomo 30, folio 24, el día de su enterramiento y su descripción:

“El día primero de Marzo de mil ochocientos sesenta se enterró en el Campo Santo de esta parroquial de San Francisco, Francisco Martínez López, de edad de cuarenta y nueve años, hijo de D. Antonio y de D^a María López, marido de D^a Rosalía Alcaraz, falleció el 29 de febrero último, testó el 24 del último mes de febrero ante D. Bernardino Alonso y para que conste lo firmo como cura propio de la misma. Firmado Andrés Facio Rolandi”

Antonio Rizo Villanueva (1872-1875)

Alguna de las noticias cofrades que conocemos nos la proporciona Diego Ortiz, en “Ecos del Nazareno” de 1995, donde nos da a entender que el 1 de Marzo de 1872, ya debía ser Hermano Mayor, al haber comprobado que en esta fecha firmó como tal la patente de una hermana de la Cofradía llamada Encarnación Alfaro. También nos informa que su mandato duró hasta el 12 de abril de 1885,

introduciéndose durante su estancia numerosas mejoras, entre las que cabe destacar la incorporación de los pasos de La Agonía y La Caída.

También nos anuncia que al cesar y dejar el puesto al Hermano Mayor Fulgencio Miguel Cervantes, el 12 de abril de 1885, fue nombrado Hermano Mayor Honorario. (Eco del 22-4-1885)

Por varias noticias que aparecen en la prensa relacionadas con su persona, se encuentra la de ser el constructor del Teatro Maíquez, y así encontramos que el día 9 de enero de 1879, aparece una nota en la que dice: “Nos aseguran que entre todo el corriente mes quedará completamente listo el elegante Teatro Maíquez que ha construido nuestro querido amigo D. Antonio Rizo. La noticia fue real puesta que el 17 de febrero de 1879, anuncia “El Eco” que la noche anterior, a las 7 y media se abrió, por primera vez al público, el nuevo y elegante Teatro Maíquez construido por el conocido comerciante Sr. Rizo.

Su amor por la Cofradía Marraja, creo que queda afianzada por el hecho de que antes de abrir al público el Teatro, celebró en él una Junta General, tal y como podemos comprobar por la noticia aparecida en el periódico “El Eco” del 28 de enero de 1879, que dice: *“Mañana a las oraciones celebrará Junta General la Cofradía de N.P. Jesús Nazareno en el salón de descanso del nuevo Teatro Maíquez”*

En el periódico “El Eco de Cartagena” del 29 de enero de 1887 aparece la noticia de su muerte; *“Anoche a las 9 dejó de existir el honrado y laborioso comerciante que fue nuestro querido amigo D. Antonio Rizo Villanueva. Esta tarde a las 4 se ha verificado el entierro al que ha asistido una concurrencia numerosa, compuesta de todas las clases sociales como prueba de cariño que toda la población profesaba al finado”.*

Según “El Eco” del 3 de febrero de 1874 se constituyó la llamada Liga de Contribuyentes, en la cual estaba D. Antonio Rizo. Este personaje era comerciante y tenía una droguería de gran prestigio en la calle del Aire nº 32. Fue nombrado concejal según “El Eco” del 12-2-1877, designándole el 8º colegio de Santa Ana. En sesión extraordinaria del Ayuntamiento de Cartagena, celebrada el 1 de julio de 1881, salió elegido Alcalde-Presidente D. Bartolomé Spottorno y de primer teniente D. Antonio Rizo, a la que se asignó la Comisión de Sanidad.

Fue Alcalde-Presidente, algunas veces de forma accidental, del Ayuntamiento de Cartagena en 1882 y 1883, según “El Eco” del 19-5-1883.

Su esposa D^a Dolores Blanca y Viñeglas falleció el 29 de enero de 1883.

Fernando Egea Molero (1892-1893)

Por “El Eco de Cartagena” de fecha 10 de mayo de 1887, conocemos que con fecha 1º de Junio empezó a formar parte del consistorio, junto con otros relevantes cofrades como fueron Leopoldo Cándido Alexandre, Fulgencio Miguel Cervantes, Juan Sánchez Domenech y Francisco Conesa Balanza. Hemos seguido encontrando noticias municipales donde aparece hasta finales del año 1899 como vocal de la Junta Municipal.

Su profesión era la de maestro de obras y tasador honorario, según manifiesta “El Eco” en su publicación del 10 de abril de 1897.

En su actividad como cofrade tenemos una referencia proporcionada por Diego Ortiz, en la revista “Ecos del Nazareno” del año 1995, donde informa que fue efímero su paso por la Cofradía ya que ni siquiera en el año que estuvo pudo sacar la procesión. Encontramos su nombramiento como Hermano Mayor en la Junta General celebrada por la Cofradía Marraja, el 25 de Mayo de 1892, según datos facilitados por “El Eco de Cartagena” en su edición del día siguiente, cesando su labor el 22 de Junio de 1893, que sustituido por José María Truchaud.

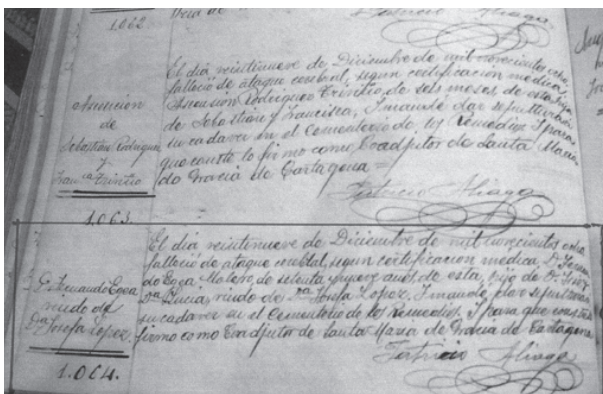
No obstante su cese Fernando Egea Molero, continuó colaborando con la Cofradía y muestra de ello nos lo proporciona la noticia aparecida en “El Eco de Cartagena” del 21 de junio de 1897, donde en la Junta General celebrada el día anterior había sido nombrado Comisario General, en el equipo del Hermano Mayor elegido D. Francisco Conesa Balanza.

Con respecto a su fallecimiento conocemos lo anotado en el “Libro de Entierros” del Archivo de Santa María de Gracia, Tomo 47, folio 165 v., que cubre el periodo de 1902-1910, cuyo texto es el siguiente:

“El día 29 de diciembre de mil novecientos ocho falleció de un ataque cerebral, según certificado médico, D. Fernando Egea Molero de 79 años, de esta, hijo de D. José y D^a Lucía, viudo de Josefa López. Y mandé para sepultura su cadáver en el cementerio de los Remedios. Y para que conste lo firmo como coadjutor de Santa María de Gracia de Cartagena. Firmado Patricio Aliaga”

También “El Eco de Cartagena” recogió la noticia de su muerte el mismo día de su fallecimiento, martes 29-12-1908, en una nota que decía: “Esta mañana ha fallecido el conocido maestro de obras de esta ciudad D. Fernando Egea. El entierro de su cadáver se verificará mañana a las 12. Reciba su afligida familia nuestro más sentido pésame”.

Ernesto Ruiz Vinader



Anotación en el Archivo de Santa María de Gracia del fallecimiento del Hermano Mayor D. Fernando Egea Molero, el día 29 de diciembre de 1908 (Tomo 47, folio 165v.).

LAS REALES ÓRDENES SOBRE LOS DISCIPLINANTES Y SU INFLUENCIA EN CARTAGENA

Como dato histórico, conviene recordar que este tipo singular de procesiones con disciplinantes, era de origen muy antiguo, situándose su comienzo en Italia durante el siglo XIII, de donde se difundirían por otros países europeos, entre ellos España a través de la llegada de los franciscanos y los dominicos. Según el doctor en Historia de Arte de la Universidad Complutense de Madrid, D. Antonio Bonet, son cofrades vinculados con la sangre y el rosario, congregaciones flagelantes que no llevaban prácticamente imágenes, solamente alguna Cruz, y posteriormente algún crucificado. La implantación de las primeras procesiones dominicas, aún sin pasos, fue muy complicada por las quejas que recibió su filosofía de sangre. Los flagelantes iban muchas veces, más por el espectáculo, lo que fue derivando en abusos en el sentido de que se convierte prácticamente en espectáculo sangrante, y no en esa especie de origen de la salvación a través del castigo.

Ya en el siglo XVII, este tipo de procesiones eran muy frecuentes en Roma, durante la cuaresma, por confraternidades diferentes, pero sobre todo por una denominada de la Santa Cruz que tenían habitualmente como término la Plaza de San Pedro del Vaticano.

La práctica de disciplinarse fue muy difundida por las dos citadas órdenes religiosas, a la que se añadió la de los jesuitas en 1539 cuando Ignacio de Loyola la fundó. Desde el siglo XVI proliferaron las cofradías de disciplinantes bajo la advocación de la Vera Cruz vinculadas, en muchos casos, a los franciscanos. En éstas se podía ingresar como cofrade de luz -para alumbrar las procesiones- o de sangre, sometándose a mortificaciones, a la que daban razón como medio para compartir el sufrimiento padecido por Cristo.

El hábito de disciplinarse siempre fue objeto de críticas y de desconfianza. La Iglesia no veía siempre con buenos ojos la extravagancia y excesos que se hacían en las manifestaciones de fe, ya fuera en Semana Santa o en las procesiones que se realizaban para rogativas para pedir por la extinción de las epidemias o la falta de agua. Proponía además, la Iglesia, que los prelados y la Justicia Real expulsasen de las procesiones a los farsantes y que se les castigase

con severidad. La razón es que muchos se atizaban disciplinados no por remordimientos de conciencia sino por galantería, para quedar bien ante la amada, o para dar una imagen engañosa de su fe.

Todos estos excesos dieron lugar a que el obispo de Palencia enviara una carta al monarca ilustrado Carlos III, en los siguientes términos: *“Los disciplinantes y empalados, inspiran el disgusto de los prudentes, la diversión y los gritos de los muchachos y el asombro, la confusión y el temor de las mujeres y niños, fines estos, e incluso otros más subversivos, a los que los disciplinantes dirigen sus energías”*. Este escrito parece que fue el que propició que Carlos III prohibiera en sus reinos este tipo de procesión de dolor, sangre y exhibicionismo, y así se manifiesta en la carátula de la Real Cédula del 20 de Febrero de 1777, que en su artículo de Ley XI dice lo siguiente:

Prohibiciones de disciplinantes, empalados, y otros tales espectáculos en procesiones, y de bayles en Iglesias, sus atrios y cimiterios.

Las Chancillerías y Audiencias del reyno no permitan disciplinantes, empalados, ni otros espectáculos semejantes que no sirven de edificación, y pueden servir a la devoción y al desorden en las procesiones de Semana Santa, Cruz de Mayo, rogativas, ni en otras algunas; debiendo los que tuvieren verdadero espíritu de compunción y penitencia elegir otras más racionales y menos expuestas, con el consejo y dirección de sus confesores.

No consientan procesiones de noche; haciéndose las que fuere costumbre, y saliendo a tiempo que estén recogidas y finalizadas antes de ponerse el sol, para evitar los inconvenientes que pueden resultar de lo contrario.

No toleren bayles en las Iglesias, sus atrios y cimiterios, ni delante de las imágenes de los santos, sacándolas a este fin a otros sitios con el pretexto de celebrar su festividad, darles culto, ofrenda, limosna, ni otro alguno; guardándose en los templos la reverencia, en los atrios y cimiterios el respeto, y delante de las imágenes la veneración que es debida

conforme a los principios de la religión, a la santa disciplina, y a lo que para su observancia disponen las leyes del reino”.

Como la costumbre era inveterada y muy arraigada, la medida tomada por el monarca tuvo tan poca eficacia que había de ser reiterada cada año por los corregidores y alcaldes de los pueblos y ciudades al comienzo de cada Semana Santa o cuando se iba a hacer algún acto que estuviese incluido en la citada Cédula.

Después con la invasión francesa, en la llamada Guerra de la Independencia, el gobierno de José Bonaparte decretó en 1809 la supresión de todas las órdenes religiosas, lo que afectó directamente a las Cofradías, suprimiéndose por ello todo tipo de procesiones. Con la llegada de Fernando VII, se restableció el orden religioso, permitiendo el regreso de frailes y monjes a sus conventos; se incentivó la organización gremial; se devolvieron las propiedades confinadas a la iglesia, y con ello continuaron las prácticas penitenciales.

Recogiendo las palabras del académico D. Alfonso Rodríguez, en su estudio sobre los disciplinantes, los prohombres de la “Ilustración” colocaron a veces las procesiones en el punto de miras de sus críticas, por considerarlas actos rituales externos ajenos al verdadero espíritu religioso, proclives a la superchería y la superstición y adonde la plebe acudía más por curiosidad y regocijo que por genuina devoción. También el poeta, jurista y político español Juan Meléndez Valdés, se refirió a estas manifestaciones religiosas diciendo que *“Son motivos muy ajenos a los puramente piadosos los que concurren en las procesiones para atraer a un gentío inmenso y de todas clases, excitado, más que de devoción, de la curiosidad, la vanidad y el ocio...Nacidas por lo común en la Edad Media y efecto de su crasa ignorancia y de sus tinieblas,...no se alcanza ahora qué pueden significar en una religión, cuyo culto debe ser todo espíritu y verdad, esas galas y profusión de trajes, esas hachas y blandones, esas imágenes y pasos llevados por ganapanes alquilados, esas hileras de hombres distraídos mirando a todas partes y sin sombra de devoción, ese bullicio y pasear a la carrera, esa liviandad y desenvoltura de las mujeres”*

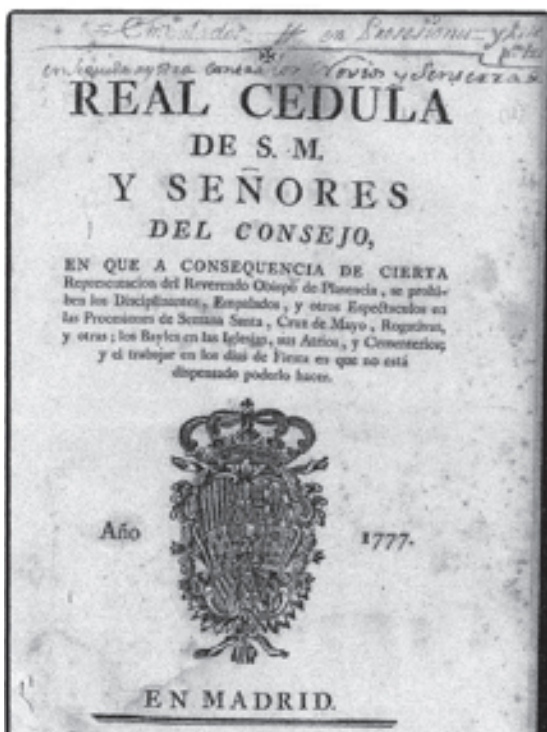
Cuando Fernando VII, regresó en Diciembre de 1813, estas costumbres de demostraciones públicas en las procesiones se seguían sucediendo, aunque permanecían las censuras de los ilustrados, y ellas dieron lugar a la publicación de un Bando en Madrid, por orden del Rey Fernando VII, en el que se disponía lo siguiente:

“Se prohibía andar disciplinándose, aspado, ni en hábito de penitente. Los desobedientes y sus acompañantes, “con luces o sin ellas”, serían condenados a severas penas: los nobles a diez años de servicio en un presidio –un acuartelamiento, plaza o fortaleza- y 500 ducados de multa para los pobres de la Cárcel Real. Los del estado general serían obligados, durante otros diez años, a trabajar como gastadores. A esto se le sumaba la propina de doscientos azotes”.

Nos llama la atención que también el citado Bando de Fernando VII, de 1825, ordenase que las procesiones del Miércoles Santo, Jueves y Viernes Santos se redujeran a una sola, que se celebraría el Viernes Santo por la tarde. En cierto modo este Bando recordaba la prohibición también de Carlos III, sobre las procesiones nocturnas, ya que como decía el obispo de Palencia, estas procesiones *“son una sentina de pecados, en que gente joven, y toda la demás viciada se vale de concurrencia, y de las tinieblas para muchos desórdenes, y fines reprobados, hasta los cuales no puede llegar la acción de la justicia”*

Como conocemos, nuestra ciudad no es ajena a estas órdenes de eliminar las procesiones de noche, puesto que tenemos referencia de la visita que en 1773 hizo D. Francisco Antonio Guemas, por orden del obispado, manifestando la prohibición de hacer la procesión de la madrugada y obligar a la recogida de las de día, por la tarde, antes del toque de oraciones.

Sobre este asunto, hemos recogido del libro *“Las Cofradías Pasionarias de Cartagena”* las puntualizaciones que hacía el citado visitador, ya que le preocupaba el ambiente festivo que se vivía en la ciudad durante las procesiones. A su juicio, el hecho de celebrarse a altas horas de la noche contribuía decisivamente a crear ese ambiente festivo. Así decía, que el Miércoles Santo, antes de la procesión, durante y después *“llenas las calles de gentes de ambos sexos y de todas clases, a que concurren los forasteros, más por novedad y diversión vulgar que por devoción y fiesta espiritual, y más parece carnaval que Semana Santa”*. El escándalo alcanzaba sus mayores proporciones en la noche del Jueves Santo, pues al celebrarse una procesión el viernes de madrugada *“el estar la noche antes hasta entonces paseándose los nazarenos por las calles y plazas, con cirios u otras insignias en las manos, entrando y saliendo en tiendas y tabernas, en menos precio del santo sin a que debían dirigirse, tener presente y meditar, de que resulten embriagueces, faltar con poco reparo al precepto del ayuno y otras ruinas espirituales no de menos consideración”*.



[Cédula, 1777-02-20. Real Cedula de S. M. y señores del Consejo en que a consecuencia de cierta representación del Reverendo Obispo de Plasencia se prohíben los disciplinantes, empelados y otros espectaculos en las procesiones de Semana Santa, Cruz de mayo, rogativas y otras, los bayles en las iglesias, sus atrios y cementerios y el trabajar en los dias de fiesta en que no está dispensado poderlo hacer.

Con respecto a la existencias de disciplinantes en nuestra ciudad, son varias las referencias que tenemos de que este tipo de procesiones llegaron a utilizarse si bien alguna de las que conocemos, a través de Casal, no son de origen procesional puesto que se celebraron como rogativas. Concretamente es este cronista el que nos recuerda en su artículo sobre “*Las Procesiones de Antaño*”, publicado el 30-3-1942, como celebraba la Cofradía Marraja en el siglo XVI sus procesiones. De su lectura deducimos que al ser el siglo XVI, no sería la Cofradía Marraja la que celebrara estas procesiones, y que muy bien pudiera referirse a la del Dulce Nombre de Jesús. Nos ofrece Casal extensamente como los penitentes, de luz, vestían túnica negra ceñida a

la cintura con una cuerda o correa, alto capirote o coraza, el rostro cubierto con antifaz de cañamazo para no ser reconocidos, mientras que los de sangre llevaban la misma túnica pero abierta por detrás para llevar la espalda desnuda y, para azotarse se servían de cuerdas con nudos o disciplinas cuyos extremos terminaban en un abrojo que más tarde fue sustituido por la pelotilla, que consistía en una bola de cera amasada con vidrio machacado.

La información más veraz que tenemos de rogativas, independientemente de las que se fueron haciendo por las epidemias y la falta de agua, durante distintas épocas, es la que con motivo del robo de

un copón repleto de formas consagradas, en la Iglesia San Diego en la madrugada del 16 al 17 de Noviembre del año 1763, se hicieron, organizados por los franciscanos descalzos de la Iglesia de San Diego, varias procesiones, durante los días 17, 18, 25 y 27 del mismo mes, a la que acudieron las comunidades de los conventos y las Cofradías de la ciudad.

Casal nos explica detenidamente, en sus artículos de fecha 1 y 2 de julio de 1942, las procesiones de disciplinantes, que por motivos del robo organizaron las citadas cofradías. Concretamente nos dice que el día 11 de Diciembre la Cofradía de N.P. Jesús con la Cruz a Cuestas, sita en el convento de Santo Domingo, procesionó en rogativa junto con los frailes dominicos de Santo Domingo, ataviados con túnicas y cruces cargadas al hombro, rezando el Rosario de María Santísima y se rogaba en Cruz la estación del Santísimo Sacramento, acompañados de la imagen del Nazareno y la de Santo Domingo, las cuales permanecieron en San Diego once días. Durante este tiempo organizó, al toque de oraciones, concretamente el día 16, otra con la comunidad de Padres Observantes del convento de San Francisco con la imagen del Seráfico Patriarca, haciéndolo 5 días después con la comunidad de Carmelitas Descalzos y su imagen de la Virgen del Carmen. Toda la rogativa de la Cofradía De N.P. Jesús Nazareno se dio por finalizada el día 21, volviendo sus imágenes a su lugar acompañados por sendos blandones encendidos.

En el artículo del día 2 de Julio de 1942, nos explica Casal que ante este robo sacrílego los frailes del convento de San Diego organizaron una procesión de rogativa a las 12 de la noche del día 27 de noviembre de 1763, llevando pesadas cruces, gruesas sogas al cuello, coronas de espinas con fervorosa y rigurosa disciplina y cantando a media voz un Miserere. El día 4 de Diciembre salió de Santa María de Gracia todo el clero, precedido del estandarte de la Hermandad de Jesús del Prendimiento, con cofrades vestidos con túnica de penitente, los pies descalzos y con blandones encendidos en las manos. Presidía la procesión la imagen de Jesús del Prendimiento, llevada por cuatro hermanos, que se dirigió a la Plaza de la Merced donde el cura propio de la iglesia D. Sebastián Viela y Soto, predicó un sermón fervoroso desde un balcón, volviendo seguidamente la procesión a la iglesia.

Otras comunidades que se unieron a estos actos de desagravio al Señor fueron la del Sr. San Agustín y la de la Madre de Dios de la Merced, las cuales hicieron su rogativa dirigiéndose a la iglesia del Santo Hospital de Caridad.

Como dato interesante de este robo sacrílego, conocemos que la comunidad de San Diego puso todos los medios a su alcance para que se descubriese

los autores del hecho, y fue Dios servido, puesto que el día 24 de Enero de 1764, según una carta enviada con un propio por D. Francisco Soler de la Villa de Totana donde fue preso por la Justicia Real un sujeto llamado José Ramón de Arias que pretendió vender una porción de plata a un platero llamado Diego Valdivieso, quién reconoció aquellos restos como procedentes de un vaso sagrado. El reo confesó su delito. Al recibirse la noticia, se echaron las campanas al vuelo y se cantó un solemne Te-Deum Laudamus en acción de gracias. El reo fue condenado a muerte y fue ahorcado en el muelle de San Leandro. A petición de los hermanos de la Comunidad de San Diego, el cadáver fue sepultado en la iglesia del monasterio.

Después de todo lo expuesto deducimos que en Cartagena, debieron celebrarse procesiones penitenciales de Semana Santa con este tipo de hermanos de luz y de sangre, posiblemente hasta el siglo XVIII, puesto que solo tenemos la referencia que nos da Casal. Si buscamos en los cronistas anteriores, como pudieron ser Vargas Ponce, Vicent y Portillo, Bartolomé Comellas, ninguno de ellos nos menciona el paso de flagelantes, y es lógico pues ellos estuvieron en nuestra ciudad, viendo las procesiones a finales del siglo XVIII. Tampoco en la importante historia que de nuestras procesiones ha dejado para la posteridad el cronista D. Manuel González Huarte, aparece nada relacionado con estas prácticas, aunque si habla de que en la procesión del Corpus, hasta bien entrado el siglo XIX, se sacaban gigantes, chirimías, ministriles, enanos y las tarascas.

Del libro “Las Cofradías Pasionarias de Cartagena”, hemos recogido de Rafael Torres Sánchez, que la pérdida del carácter penitencial de nuestras procesiones y el rigor de los disciplinantes fue decayendo durante el siglo XVIII, y efectivamente en ninguna de las procesiones que se celebraron después se volvió a ello, a excepción, como hemos expuesto, de las rogativas que se hicieron con motivo del robo del copón con las formas consagradas en la iglesia de San Diego. Como hemos indicado al principio los dominicos fueron unos de los que introdujeron en España este tipo de sacrificio, es decir la filosofía de la salvación a través del castigo, y por ello podemos pensar que los flagelantes que antes hemos mencionado de la Cofradía de N.P. Jesús Nazareno podrían haber sido promovidos en nuestra ciudad por el Convento de Santo Domingo.

Hoy prácticamente solamente quedan en nuestro país, algunos núcleos que siguen sus tradiciones como por ejemplo San Vicente de la Sierra o los empalados de Valverde de la Vera.

Ernesto Ruiz Vinader

BOQUERÓN PROCESIONISTA



Trono del Cristo de la Misericordia, obra de Cristóbal Velasco, Málaga.

¿Tiene interés en saber qué piensa alguien de la Semana Santa de Cartagena, no siendo cartagenero?. Si sufre esa curiosidad, no se preocupe, a mi me pasa igual cuando lo hacen de Málaga. Damos por hecho que el de fuera solo puede decir cosas buenas, porque para contarnos las malas ya hay una pléyade local que se queda a gusto cada vez que puede. Se confía en la capacidad de impresión que una Semana Santa única y espectacular transmite a quien la conoce, disfruta y sobre todo, vive. ¿Quién puede resistirse a eso?. Asumimos sin error alguno a equivocarnos, que tiene que venir alguien de fuera a cantarnos nuestras virtudes y lo maravillosos que somos, porque nos lo meremos, hemos trabajado mucho para que se nos reconozca, y quién mejor para ello que un perfecto desconocido, alguien que no conozca nuestras simplezas y banalidades. El envoltorio, la fachada superficial y el deslumbrante artificio de trivialidades, pasan a ser nuestro seguro de confianza, pues el resultado es bueno, la obra de teatro barroca es deslumbrante a los sentidos. Pero para eso que venga otro a escribir, que yo no me ofrezco para serregonero.

La curiosidad sin embargo, comienza por una cuestión básica: ¿por qué en Málaga no se conoce la Semana Santa de Cartagena?. Sí, no se sorprenda el que lea esto por reconocerle que unos cuantos puertos más al sur, muy pocos boquerones cofrades saben que hay marrajos procesionistas. Semejante inconsciencia me remueve el ánimo penitente con el conocimiento de una historia que cada día se hace más divergente, más ajena a dos realidades procesionales que van al paso.

No es ya una cuestión de lenguaje similar, ni de forma de procesionar con tronos al hombro, artistas compartidos o Lunes Santo de promesas, es reconocerse mutuamente, desde el sentimiento común que ha hecho posible todas esas coincidencias y me permite afirmar que soy tan procesionista en Málaga como tonto de capirote en Cartagena. Todavía me falta más convencimiento para hacer propio el concepto de portapasos, y es que el Guadalquivir en términos cofrades está anegando mucho terreno propio, mucha identidad que debiera ser inviolable, pero que sucumbe a una mal entendida globalización bajo el paradigma de lo auténtico y el único referente válido.



Nazareno del Paso 1926, trono de Luis de Vicente.



Trono Sepulcro 1943. Vicent.



Trono de la Virgen de Consolación y Lágrimas, con relevante arreglo floral, Málaga, década 1940.

La distancia a veces va más allá de una cuestión física, es además de pensamiento e incluso omisión. La distancia está provocando que un pasado y una todavía realidad presente, surjan en el colectivo cofrade malagueño como un yacimiento arqueológico, tan extemporáneo como exótico y necesitado de estudio y paneles explicativos. Esa es la aflicción que causa vivir en Málaga a la hora de reconocerse más procesionista cartagenero que cofrade miarmero.

En dos artículos publicados en LaTribuna.org bajo el título "Por donde no pasa el Guadalquivir", detallaba las interesantes relaciones de dos "Pasiones bañadas por el Mediterráneo", la de Cartagena y la de Málaga. Para mojarse en estos temas mejor hacerlo teniendo playa, porque hasta en eso pocas diferencias hay entre Benipila y el Guadalmedina. El viaje histórico que realizaba va contracorriente, subiendo el monte de una filosofía procesional imperante que es propia de agua dulce y que reniega de aquello que huele a calafate. Es hora entonces de hacer el viaje de vuelta a puerto, a Cartagena, para contar que se necesitan maromas que aseguren un futuro más fraterno, más familiar, como hermanos de una forma de celebrar la Pasión sin complejos de lo que somos y cómo lo hacemos.

El concepto de agrupación es tan concordante en su objetivo como diametralmente opuesto en su sentido. Las procesiones en Málaga se desarrollan como respuesta económica a la crisis finisecular del XIX y a la división de clases que necesita evidenciarse públicamente con manifestaciones, por un lado las de carácter obrero y por otro las de carácter religioso, todas en cualquier caso, demostrando el convulso equilibrio político e ideológico en el que se convivía en la España del primer cuarto de siglo. Al igual que ocurría en Cartagena, las subvenciones municipales quedaban al arbitrio de la situación política, lo que ponía constantemente en peligro la celebración anual de la Semana Santa, pues en ambas ciudades los cortejos procesionales eran básicamente mercenarios de penitencia, "peseteros". El sector comercial de la ciudad y la oligarquía económica, sustentaban un desmesurada carrera por la suntuosidad de la Semana Santa, ya fuera por la recuperación del número de cofradías existentes, como por la creación de un patrimonio deslumbrante. Pero todo eso necesitaba una fórmula de financiación y la respuesta en Málaga fue la Agrupación de Cofradías en 1921, bajo el fundamento de que el municipio le concediese la explotación de las calles para la instalación de sillas. El turismo luego se encargaría de hacer rentable este negocio de fiestas exóticas para unos guiris que buscaban el inigualable clima invernal de la ciudad que buscaba emular a la Costa Azul francesa.

Las agrupaciones cartageneras que comienzan a crearse a partir de 1926 bajo la idea de Cleto Sanz para el Santo Sepulcro, configuró decididamente la

Semana Santa de Cartagena en la integración social a través del capirote. En Málaga se tardó más de medio siglo para que esa integración fuese factible a través de los tronos y por ende, de la financiación efectiva de las cofradías como ocurría en Cartagena desde hacía décadas. El respeto, admiración y símbolo identitario cartagenero que representan los capirotos, en Málaga evolucionó mucho más tardíamente hacia los hombres de trono. Ahora se busca completar y hacer íntegro todo el cortejo procesional, cualificando y emulando la figura del nazareno en Málaga a la del hombre de trono, como la de potenciar al portapasos en Cartagena. Quizás esta síntesis más o menos acertada de darle vigor a los aspectos más débiles de la procesión, sea una de las consideraciones más interesantes para incentivar y promocionar la relación en Málaga y Cartagena.

En Málaga somos herederos de un estilo de trono con nombre propio: Luis de Vicente, cuya obra solo desfila por Cartagena, pero el mejor trono sigue siendo el mellizo del Santo Sepulcro cartagenero, parido en los talleres madrileños del padre Félix Granda. Durante la década de los cuarenta los tronos en Málaga eran arquitecturas efímeras construidas con flores, sobresaliendo en este arte el trono de la Virgen de la Caridad. La parafina y grandes baterías, eran el factor energético que desde la década de los felices veinte, llenaban de luz y efectos de sombra, la tramolla barroca en la que se convertían los tronos durante la noche en la calle. Una tradición que paulatinamente se ha ido eliminando con peyorativos argumentos y liturgias incompatibles. Por ello de los tres elementos que forman la naturaleza procesionista cartagenera y que estaban perfectamente integradas en la Semana Santa de Málaga: la luz, la flor y la música; nada queda hoy que haga asimilar que en algún tiempo pasado hubo igual definición estética.

Parece mentira que el único trono cartagenero que no procesiona por la calle Cañón no sea así reconocido. El trono de la Misericordia que procesiona en la noche del Jueves Santo lo realizó Cristóbal Velasco Cobos, el mismo que el de la Santísima Virgen de la Soledad de los Pobres. Un trono cartagenero prototípico que sigue los cánones del proyectado por Carlos Mancha en 1879, pero que sustituye las cartelas por grandes faroles en las esquinas. La ignorancia sobre su estilo ha dado con una explicación a su forma realmente sorprendente, ya que se define como un trono que "recrea el típico carrete malagueño". Este 2016 es el año de la Misericordia, aunque ya salió este trono en junio de 2015 por el ciento cincuenta aniversario de la fundación de la cofradía, así que no sería mala idea que se hiciera una extraordinaria con este trono en Cartagena. Necesita que sea reconocido como lo que es y nada mejor para ello que hacerlo en casa.



Trono Misericordia, Cristóbal Velasco (Foto Diario Sur).



Trono de la Santísima Virgen de la Soledad de los Pobres, Obra del tallista Cristóbal Velasco (MR).



Iluminación eléctrica en tulipas, trono Concepción 1946.



Trono Resucitado 1946.

Hasta los años ochenta la música era un constante tocar de tambor al estilo Bomberos, la real banda de cornetas y tambores, madre y maestra de este género, al que supo darle entidad musical el maestro Escámez, sí, el mismo que el de la marcha de San Pedro Apóstol. Ese constante tocar de tambores, machacón, contundente, no marcaba ningún paso, ninguna cadencia para los componentes del desfile procesional, simplemente era la banda sonora cada

noche. Los tronos eran ordenados en su andar por un solo tambor en la cola, que comunmente era tocado por el menos acompañado de la banada, causando no pocas pérdidas del paso en el andar de todos los jóvenes que portaban el trono y las quejas airadas consiguientes. Hasta hace relativamente pocos años, la música no ha entrado a formar parte intrínseca de la que ahora se denomina estación de penitencia, ya que el desfile procesional queda para aquellos tiempos de impuro procesionismo.

Sin embargo, el aspecto más acuciante y que genera más controversias es el de la figura del nazareno, el capirote. En Málaga la cultura del capirote ha quedado relegada a una mera cuestión secundaria, al principio fueron las mujeres las que ocuparon el anonimato que los hombres habían dejado al ir a los tronos y actualmente son los hijos de ambos los que realizan la función de enfundarse el capirote. Esta infantilización de las filas penitenciales no es más que el estrepitoso fracaso de una estrategia de volumen, de largas filas y nula incentivación procesional. En ello la estructura, función y estilo de los tercios cartageneros, debiera ser un referente de primera línea, por su clara identificación con la organización de las procesiones malagueñas.

La última afrenta ha sido mutilar la presencia de la única y excelente obra de José Capuz Mamano, el grupo del Resucitado. El nivel demostrado en esta cuestión debiera haber movido conciencias sobre un autor sin el que no se entendería la Semana Santa de Cartagena. En Málaga hay tortículis para mirar a levante, para reconocer la valía de las obras realizadas por artistas de la escuela de bellas artes de San Carlos, que quedan fuera de la corriente que durante las últimas décadas está arrasando con cualquier atisbo de modernidad y avance en la iconografía procesional. Un momento histórico compartido con Mariano Benlliure y José Capuz, fue tristemente abondado para enrolarse en la mediocridad estilística de un neobarroco caduco y que ahonda en la deformación cultural que debieran aportar a la escultura religiosa las cofradías.

Son infinitas las diferencias entre dos formas de entender la Semana Santa, la cartagenera y la malacitana, pero no me cabe duda que hay que hacer lo posible porque se conozcan, se reconozcan, se tomen en consideración en un mundo que nos acerca más que nunca en base al interés, a la valoración mutua y la empatía cultural que nos hace distintos en nuestras semejanzas, de lenguaje, de formas, de elementos, de sentidos y formas de expresión. Valga todo esto como un simple soplo de relente marino para recordar que la influencia cartagenera en Málaga es elocuente, que la relación entre ambas pasiones procesionistas tiene más semejanzas que divergencias, y por todo ello es necesario catalizar un fructífero intercambio que confluya en los intereses que cofrades y procesionistas anhelan. Nos lo merecemos.

Alejandro Marina

LA RESTAURACIÓN DE NUESTRO PADRE JESÚS DE MEDINACELI

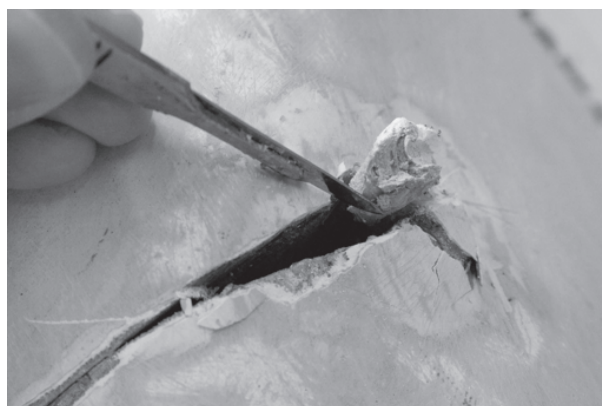
El pasado 2 de febrero de 2015, en su capilla de la iglesia de Santa María, fue presentada, una vez finalizada su restauración, la imagen de Ntro. Padre Jesús de Medinaceli. Un acto oficial mediante el cual, la Directora General de Bienes Culturales, María Comas Gabarrón, hizo entrega de la sagrada talla a sus propietarios, la Asociación Piadosa de Ntro. Padre Jesús de Medinaceli.

Una intervención llevada a cabo, a lo largo de siete meses, por el Centro de Restauración de la Región de Murcia (CRRM). Aunque un proceso iniciado mucho tiempo antes, más concretamente el 5 de junio de 2013; fecha en la que el Presidente de la Asociación propietaria de la imagen, Ángel Carrillo Adán, paso por Registro de la Consejería de Cultura y Turismo (ahora Cultura y Portavocía) la correspondiente solicitud donde se pedía la visita de los técnicos del Centro de Restauración, a fin de valorar el estado de conservación de la imagen. Una visita técnica que fue realizada, meses después, el 24 de enero de 2014, realizándose un examen in situ de la talla, siendo emitido el preceptivo informe técnico al respecto. No siendo hasta julio de ese mismo año, cuando se comunicó a sus propietarios que podían trasladar la obra, desde su capilla hasta las instalaciones del CRRM, a fin de iniciar la intervención directa sobre la talla policromada. Una profunda restauración que trató, de manera secuencial, cada una de las patologías detectadas, recuperando la obra creada por Juan González Moreno en 1940. Una venerada imagen, bajo la advocación de Nuestro Padre Jesús de Medinaceli, que representa a Jesús prendido, de pie, vestido con túnica, manos atadas, coronado de espinas y con los pies descalzos; claramente inspirada en el antiguo y venerado Jesús de Medinaceli de Madrid, de quien reproduce su iconografía, pero sin llegar a copiarlo exactamente, encontrándonos ante una obra diferente, en la que González Moreno impuso su estilo, creando una bella y majestuosa efigie de Cristo prendido. Una efigie de gran devoción en Cartagena, que tiene en el primer viernes de marzo uno de sus días más señalados, con el tradicional besapie; procesionando poco después con la Cofradía de Ntro. Padre Jesús Nazareno (Marrajos), en el seno de la Agrupación de Los Estudiantes; habiendo cumplido, este pasado año 2015, su setenta y cinco aniversario.

Realizada en madera de pino tallada y policromada, presenta unas dimensiones de 180 cm. de alto, por 56 cm. de ancho, por 56 cm. de fondo; encontrándose compuesta, en su mitad superior, por un torso con busto que presenta brazos, antebrazos y manos articuladas;



Mano izquierda limpiada, donde fueron retirados los repintes aplicados con aerógrafo provenientes de una anterior intervención (JAFL).



Apertura de grietas y retiradas de elementos de relleno inadecuados, introducidos en una anterior intervención (JAFL).

completando la imagen, en su mitad inferior, con una estructura de devanadera formada por cuatro listones que encajan en un sencillo cajón de madera, con sobrecajón dorado, donde se encuentran atornillados los pies. Actualmente solo el torso con el busto, brazos, antebrazos, manos y pies son originales de Juan González Moreno; ya que la estructura de devanadera y su base original fueron posteriormente sustituidas por otras nuevas, dado el grave estado de conservación que presentaban, consecuencia de un importante ataque de insectos xilófagos; un trabajo que fue encargado al escultor José Sánchez Lozano, quién, además, enlizenzó la nueva estructura de devanadera (la estructura de listones que parte de la cintura y llega hasta la peana), aplicándole un nuevo color, con preparación de yeso incluida, que igualmente extendió al resto del cuerpo y brazos, alterando, desde ese momento, el diseño original de González Moreno. Igualmente nuevo es el sobrecajón dorado, realizado más recientemente por la propia Asociación con el fin de mejorar el sobrio cajón chapado en madera.

Señalar que el cambio de la estructura de devanadera supuso una alteración estética de la imagen, pues Sánchez Lozano atornilló incorrectamente el busto, dejándolo ligeramente girado hacia un lado; un defecto que en principio no fue detectado, siendo adoptado, con el paso del tiempo, como parte integrante de la obra, obligando a sus propietarios a girar ligeramente la imagen, tanto en el camarín de su capilla como en el trono procesional, de modo que ésta mirase de frente. Por no mencionar que, muy probablemente, en uno de los elementos sustituidos (estructura de devanadera o peana) se encontraba la firma que Juan González Moreno, siempre, suele dejar en cada una de sus obras; eliminándose desafortunadamente, en ese momento, un detalle clave en la obra de todo artista.

El estado de conservación inicial. Una obra muy intervenida.

Todas y cada una de las restauraciones que realiza el Centro de Restauración de la Región de Murcia comienzan con un estudio científico previo de la obra; un pormenorizado examen mediante el uso de modernas técnicas de diagnóstico (fotografía con luz visible, fotografía con luz ultravioleta, macrofotografía, estudio radiográfico, estudio endoscópico, análisis químico y estratigráfico, etc.), previas a la intervención directa y que permiten al técnico restaurador conocer, con exactitud, las distintas patologías presentes en la obra. Deterioros que, en este caso y atendiendo a su origen, fueron divididos en dos grandes grupos: daños de origen intrínseco, es decir los derivados de la propia técnica empleada por el escultor; y daños de origen extrínseco, que son todos aquellos originados desde el exterior, siendo la mano del hombre la principal causante de estos.

En el primer grupo (daños de origen intrínseco), podemos situar las múltiples fisuras y grietas localizadas en distintos elementos de esta imagen; un deterioro originado por la propia técnica de González Moreno y que está presente, en esta imagen, y en prácticamente todas sus obras; un problema que deriva del empleo de demasiadas piezas de madera para construir un solo elemento, lo que unido a la escasa fuerza adhesiva de las colas orgánicas empleadas, más los movimientos naturales de la madera (contracción-dilatación), provoca la separación de cada una de las piezas que componen la obra, apareciendo sobre la superficie la habitual fisura o grieta. Una patología no solo presente en González Moreno, sino también en autores coetáneos, como el escultor Lozano Roca, lo que nos muestra las dificultades y precariedad de materiales que tuvieron a su disposición los distintos escultores de la posguerra española.

Por lo que respecta al segundo grupo (daños de origen extrínseco), podemos citar desde las restauraciones anteriores a ésta, hasta los daños derivados del uso de la escultura como imagen devocional y de procesión. Comenzaré por los graves e irreversibles daños localizados sobre la policromía de la imagen; unos deterioros ocasionados por una anterior y desafortunada restauración; una intervención que sometió al estrato pictórico original a una agresiva limpieza físico-química, llegando a desgastar e incluso a eliminar puntualmente el acabado pictórico original; modificando posteriormente los barridos con bastos repintes realizados con aerógrafo, lo que literalmente “maquilló” la policromía original, alterando notablemente su aspecto. Continuaré por el uso de la obra como imagen devocional y procesional, un aspecto aparentemente inocuo pero que se había convertido en una importante causa de deterioro, pues desde la corona de espinas de metal, hasta los hilos metálicos presentes en las mangas de la túnica, pasando por el tradicional besapie, estaban alterando la integridad de esta extraordinaria talla policromada. En primer lugar me detendré en las coronas, pues salvo la original (realizada con sogá y yeso), todas las demás son metálicas, lo que unido a su uso durante la procesión, que aporta una vibración continua de estos elementos, es la causa de los daños hallados en la frente del Cristo. En segundo lugar, me detendré en las mangas de la túnica, un elemento que en teoría no debe de ser un agente de deterioro, pero que, en este caso, se había convertido en toda una fuente de abrasiones de la película pictórica; un daño originado al rozarse las puntillas de hilo de oro, que adornan la manga de la túnica, con el delicado estrato pictórico de las manos; un deterioro que, al igual que el caso anterior, no se produce con la imagen estática en su camarín, sino con el movimiento de ésta durante su desfile procesional. Y en tercer y último lugar, me referiré al tradicional besapie anual, un acto de veneración que, desde el punto de vista de la conservación, es desaconsejable, pues realmente equivale a una limpieza

físico-química incontrolable; física porque el paño que se utiliza para limpiar el pie tras el paso de cada fiel, pasa cientos o incluso miles de veces por la misma zona, creando una abrasión continuada; y química porque la saliva humana, a diferencia de lo que se suele pensar, no es inocua, ya que suele tener distintos niveles de pH, produciendo toda una acción disolvente sobre el delicado estrato policromo; lo que sumado al frotamiento continuo del paño, termina produciendo daños irreversibles, tanto en la policromía como incluso en el mismo soporte de madera subyacente. Una tradición que, en este caso, y al tratarse de una forma de veneración muy arraigada en el tiempo y en la ciudad de Cartagena, hay que respetar, considerando el deterioro casi como parte de la obra; no pretendiendo desde estas líneas anularlo, aunque sí dejar constancia de su alto poder abrasivo, visible a simple vista al acercarnos al pie derecho de la imagen.

En resumen, una serie de patologías que determinaron que el estado de conservación inicial de esta imagen fuera definido como “deficiente”, derivando en un lento y profundo proceso de intervención.

Siete meses de intervención.

Localizados y estudiados cada uno de los daños, fue planteada una propuesta de intervención acorde con los deterioros encontrados. Un largo proceso, desarrollado entre 2014 y 2015 que comenzó con el desmontaje de todos y cada uno de los elementos que componen la imagen; un desmontaje realizado con una doble finalidad: en primer lugar, permitir el tratamiento de cada una de estas piezas de forma individual; y en segundo lugar, facilitar la labor del restaurador, pues no es lo mismo manejar una imagen de tamaño natural que un brazo, un pie, un torso o cualquier otro elemento de menor volumen y peso. Una separación de elementos que, igualmente, permitió conocer, de primera mano, sin incluso necesidad de radiografías, el sistema constructivo empleado por González Moreno en la ejecución del torso de esta imagen de vestir; coincidente con otras obras del mismo escultor (Dolorosa, de Las Torres de Cotillas); lo que permite un mayor conocimiento de la técnica del escultor de Aljucer y que muestra que para los torsos de las imágenes de vestir siempre sigue un mismo patrón de construcción.

Paso previo al desmontaje fue retirado, a instancia nuestra y con la autorización de la propiedad, el enlizado que cubría la estructura de devanadera; un elemento no original, como ya se ha dicho, y que fue aportado por el escultor José Sánchez Lozano, aplicado con un fin más estético (evitar que se vea la estructura de listones interior) que funcional; aportando desde entonces más problemas que beneficios, pues al peso extra que añadía, sumaba la dificultad añadida en la manipulación de la obra. Una retirada que, sin duda facilitará la conservación futura de la obra.



Dorado puntual de las faltas presentes en el sobrecajón dorado (JAFL).



Pies y manos durante la fase de reintegración cromática diferenciada (JAFL).

Acto y seguido, todos los elementos se sometieron a una meticulosa limpieza físico-química, retirando las aportaciones no originales; básicamente compuestas por repintes, de distinta índole, que habían alterado la policromía original de González Moreno, modificando tonos y colores, e incluso añadiendo gotas de sangre donde en origen no existían. Una desafortunada aportación cromática que desvirtuó completamente los tonos primitivos, maquillándolos literalmente, sin el más mínimo respeto hacia el creador de la obra.

Una limpieza que también se realizó sobre el torso, brazos y antebrazos, retirando hasta dos gruesos estratos de pintura sintética, hasta llegar a una capa de color que, en un principio, se pensó que era el acabado original de



Nuestro Padre Jesús de Medinaceli una vez finalizada la restauración (JAFL).



Nuestro Padre Jesús de Medinaceli una vez finalizada la restauración (JAFL).

González Moreno; resultando, tras realizar nuevas catas, que nos hallábamnos ante una capa de color, de similares características al original (fino estrato de yeso sobre el que se policromó con pigmentos aglutinados en temple de cola) aplicada por el escultor José Sánchez Lozano cuando enlienzó la estructura de devanadera. Desgraciadamente, el estrato de Sánchez Lozano fue imposible de retirar, dada la análoga naturaleza entre éste y el original de González Moreno subyacente, diferenciándose únicamente por el color, pues el nuevo estaba realizado en color ocre amarillo, mientras que el original presentaba un tono más terroso, como así se pudo constatar en algunas zonas puntuales de la cintura.

La profunda limpieza dejó al descubierto múltiples estucos que delataban sucesivos tratamientos, aplicados en cada una de las restauraciones anteriores; unas intervenciones que intentaron frenar o simplemente ocultar grietas y fisuras, rellenando éstas con yeso o con otros materiales de escasa elasticidad, resultando ineficaces, pues tanto el yeso como otras cargas son excesivamente rígidos, no adaptándose a los movimientos naturales de la madera (contracción-dilatación), terminando por abrirse nuevamente ante el empuje de la grieta subyacente. De este modo, todos los tratamientos anteriores fueron examinados y valorados uno a uno,

verificando su estado y funcionalidad; tomando la decisión de retirar únicamente los que no realizaban correctamente su función o simplemente no presentaban buenas condiciones; proceso durante el cual se descubrieron nuevas e importantes grietas, como la que cruzaba el pecho de forma transversal, de una gran anchura y profundidad, coincidente con la unión del busto en la caja del torso, tratada burdamente con materiales inadecuados. Por lo que muchas de estas grietas fueron nuevamente tratadas, aunque ahora con otros materiales de contrastados resultados; usando en este caso madera de balsa y acetato de polivinilo para su relleno. Un sistema de sellado de grietas usado, desde hace más de veinte años en el CRRR y que, hasta la fecha, ha dado muy buenos resultados, pues a la blandura de la madera de balsa, se une su elasticidad, permitiendo un perfecto sellado de la grieta, aunque sin obstaculizar el movimiento natural de la madera.

Destacar que el ataque de insectos xilófagos sufrido por la estructura de devanadera original y que obligó a cambiarla, afectó igualmente al resto del cuerpo, como así evidenciaban los agujeros de salida de insectos xilófagos localizados en distintas partes del cuerpo e incluso en la cabeza; no siendo necesario actuar sobre ellos, pues a día de hoy, el este ataque no está activo.



Detalle de las manos de Nuestro Padre Jesús de Medinaceli, una vez finalizada la restauración (JAFL).

Por lo que una vez subsanadas todas las grietas y fisuras, se procedió a reconstruir la capa de preparación perdida, utilizando para ello los materiales más afines a la técnica original. Continuando con la recuperación de la castigada policromía original, que fue reintegrada cromáticamente mediante “regattino”, un sistema de reintegración cromática que permite diferenciar el original de la aportación del restaurador; recuperando cada una de veladuras barridas por la desastrosa restauración anterior, al igual las gotas de sangre y los moratones hasta ese momento ocultos por repintes; devolviendo su esplendor a unas matizaciones, hasta ese momento desconocidas, de tonos verdosos, aplicados por González Moreno alrededor del cuello, que resaltan el daño que la soga con la que prendieron a Cristo hizo sobre sus carnes; todo un detalle policromo del escultor de Aljucer, oculto por la anterior restauración y ahora nuevamente recuperado.

Respecto a los pies hay que señalar que a la grave abrasión policroma realizada por la restauración anterior, había que sumar los deterioros propios del tradicional besapie, siendo necesario realizar un trabajo de reintegración cromática diferenciada en toda su superficie, usando la misma técnica diferenciada empleada en las carnaciones del busto y manos; aunque matizándola en su zona frontal, dada su cercanía con el fiel.

En lo referente al torso, brazos y antebrazos, vista la imposibilidad de retirar el fino estrato de yeso y color aplicado por Sánchez Lozano, fueron reintegrados nuevamente con un color realizado con temple de cola, que busca una mayor cercanía al tono terroso que González Moreno aplicó en esta imagen, recuperando, por lo menos, la idea primitiva de su escultor.

Rematando el trabajo con el arreglo de unos daños puntuales detectados sobre el sobrecajón dorado, siendo intervenidos mediante una reintegración ilusionista mediante dorado con oro fino al agua.



Detalle de los pies de Nuestro Padre Jesús de Medinaceli, una vez finalizada la restauración (JAFL).

Un largo proceso de intervención que finalizó con el preceptivo barnizado final de protección; un estrato que protegerá la policromía original y las reintegraciones aplicadas ahora de los agentes externos, evitando, de este modo, que la suciedad se deposite sobre éstas.

Para finalizar, en lo que referente a la corona de espinas, se pidió a la propiedad que trajese todas las coronas de espinas que la imagen poseía, a fin de estudiar y valorar el daño que éstas podían causar; determinando que las coronas realizadas en metal solo debían usarse en la capilla, con la imagen estática; nunca durante la procesión, evitando de este modo el roce del metal sobre la delicada policromía. Recomendándose, incluso, que la corona de mayores dimensiones y peso (una reproducción de la que usa el Medinaceli de Madrid), dejase de usarse, básicamente por su elevado peso y por su estrechez en torno a las sienes. Indicando a la propiedad que para la procesión de la imagen, solo fuese utilizada la corona original que hizo Juan González Moreno en 1940; una sobria y ligera corona realizada en soga, yeso y pan de oro que no causa deterioro alguno sobre la policromía de la obra.

Posteriormente a la entrega oficial de la obra, el 16 de febrero de 2015, todo el trabajo de restauración fue públicamente expuesto a lo largo de una conferencia divulgativa realizada en la sede de la Cofradía Marraja, mostrando, a lo largo de casi una hora y media, y de forma exhaustiva y gráfica el profundo proceso efectuado sobre la imagen, desde los análisis previos hasta cada uno de los tratamientos realizados.

Como anécdota, mencionar que Nuestro Padre Jesús de Medinaceli realizó su primer desfile procesional, una vez finalizada la restauración, el 1 de marzo de 2015, durante un Vía Crucis desde la iglesia de Santo Domingo hasta la iglesia de Santa María; un acto que conmemoraba su setenta y cinco aniversario, luciendo en este caso la corona de soga que en 1940 le realizó Juan González Moreno.

Juan Antonio Fernández Labaña

Técnico del Centro de Restauración de la Región de Murcia

LA MÚSICA DE LAS AGRUPACIONES MARRAJAS, X

Agrupación de la Verónica.

Pese a que la presencia de la imagen de la Verónica en las procesiones marrajas se remonta al siglo XVIII, no conocemos que la aparición de las bandas de música como acompañamiento de las procesiones incorporara ninguna marcha dedicada a una de las protagonistas tradicionales de la procesión del Encuentro.

Hemos de remontarnos a 1986 para que, en plena época de máxima producción compositiva, el maestro Torres compusiera *'Mujer Verónica'*, la única de las piezas que forman parte del patrimonio musical propio de esta agrupación.

José Torres Escribano (Santomera 1910 – Cartagena 2004) fue uno de los más conocidos protagonistas del panorama musical de la Semana Santa cartagenera en la segunda mitad del siglo XX. Como director de la banda *'Los Parrandos'* acompañó a numerosos tercios y como autor comenzó su andadura con tres marchas de extraordinario nivel (*'La Piedad (Plegaria)'*, *'La Lanzada'* y *'El Discípulo Amado'*), las tres para la cofradía marraja. A éstas siguieron un buen número de marchas –casi dos decenas en total– que dedicó a diversas agrupaciones o imágenes que no contaban hasta ese momento con una marcha identificativa, como sucedió en 1986 con la Agrupación de la Verónica.

Con todo, el patrimonio musical de este tercio, que cada año interpreta la Unión Musical de Torre Pacheco, está protagonizado por dos de marchas que aun no siendo cartageneras, forman parte de nuestra memoria musical: *'Cristo de la Sangre'* y *'Jesús Preso'* compuestas ambas por Emilio Cebrián Ruiz en 1941 y 1943 y dedicadas al Cristo de la Sangre de Torrijos (Toledo) y a la Hermandad de la Vera Cruz de Jaén.

Ambas marchas, conocidas e interpretadas en toda España, han sido grabadas en multitud de ocasiones, muchas de ellas en Cartagena. No es así el caso de *'Mujer Verónica'*, de la que no existen grabaciones publicadas.

Agrupación del Santo Enterramiento de Cristo.

En 2004, el profesor y músico cartagenero Guillermo Soto Valero componía su segunda marcha para la cofradía marraja: *'Santo Entierro'*, que pasaba a formar parte del patrimonio de una agrupación que, hasta ese momento, no contaba con ninguna obra propia compuesta para acompañar al grupo tallado por Juan González Moreno.

Un año antes, Soto Valero había estrenado la marcha *'El Santo Amor de San Juan'*, para el tercio de este nombre que procesiona cada Sábado Santo.

Así, la banda de música Nuestra Señora del Pasico de Torre Pacheco contaba ya con tres piezas en su repertorio en la noche de Viernes Santo, pues la nueva marcha se sumaba a dos sonidos tradicionales de nuestras procesiones, aun no estando compuestas para ellas: la ya mencionada *'Cristo de la Sangre'* (Emilio Cebrián Ruiz, 1941) y *'Mektub'*.

Ésta última fue escrita en 1925 por el músico militar guipuzcoano Mariano San Miguel Urcelay (1879-1935) y aunque no cuenta con una dedicatoria o adscripción a una Semana Santa concreta, se ha convertido en una de las más interpretadas en toda España, también en nuestra ciudad.

Agrupación de los Estudiantes.

La producción musical del Maestro Torres en la década de los ochenta del pasado siglo tuvo también reflejo en los dos tercios de esta agrupación, que de esta forma contaban a partir de ese momento con marchas dedicadas a sus Titulares.

En 1985 Torres Escribano componía *'Jesús de Medinaceli'*, y un año más tarde *'Las Santas Mujeres'*. Ambas marchas se incorporaban al repertorio de la Unión Musical San Pedro del Pinatar, aunque no serían las únicas en formar parte del acompañamiento musical de los dos tercios de la agrupación en las procesiones del Encuentro y de la Vera Cruz.

La vinculación estudiantil y universitaria de la agrupación daría paso a que una pieza compuesta en 1987 para la Virgen de la Angustia de la Hermandad de los Estudiantes de Sevilla por Abel Moreno, *'Virgen de los Estudiantes'*, se convirtiera en la principal referencia de los tercios de esta agrupación.

El Teniente Coronel Abel Moreno Gómez (Encinasola, Huelva 1944) es uno de los compositores más conocidos en la música procesional española, y uno de los más prolíficos, con más de un centenar de marchas estrenadas a lo largo de las últimas cuatro décadas.

En 1987, y tomando como referencia el himno universitario *'Gaudemus Igitur'* compuso esta marcha que, aun siendo de origen sevillano, pasó a ser



Banda de música, Agrupación de los Estudiantes.

interpretada rápidamente en toda España por diversas cofradías vinculadas al ámbito estudiantil. Algo que ocurre también con la marcha **'Cristo de los Estudiantes'**, compuesta en 2006 por Francisco Grau Vegara para la Cofradía de los Estudiantes de Málaga y que también ha sido interpretada por la agrupación marraja. Grau (Bigastro, 1947) es un músico vinculado a nuestra Semana Santa, para la que compuso en 2002 la marcha **'Caridad Chica'**.

Junto a éstas, y aunque la agrupación de los Estudiantes procura incorporar nuevas marchas a su repertorio, cabría destacar en los últimos años la interpretación en el mismo de la marcha **'Palio Blanco'**, de Miguel Sánchez Ruzafa (Sax, Alicante, 1956), compuesta en 1992 para la Hermandad de la Aurora de Granada, ciudad donde Sánchez Ruzafa es director de su Banda de Música municipal.

Agrupación del Santo Cáliz.

El Lunes Santo del año 2000 la Agrupación del Santo Cáliz estrenaba la primera de las composiciones realizadas para acompañar el desfile de su tercio, la marcha **'Santo Cáliz'**, compuesta el año anterior por José Tudela Tudela, director de la Agrupación Musical Cartagena, la banda que procesiona con el Santo Cáliz tanto el Lunes como el Viernes Santo.

Contaba así con una marcha propia en un repertorio que incluiría también desde el momento en que el Santo Cáliz incorporó una banda a su desfile con **'El Evangelista'** compuesta por José Vélez García en 1991 para la Hermandad de San Juan Evangelista de su localidad natal, Calasparra.

Junto a éstas, completan el repertorio diversas marchas vinculadas de una u otra manera a la banda de

música que les acompaña, como es el caso de **'Siempre en la Memoria'** y **'Para Siempre'**, ambas de Roberto Mendiluce Carreras,

Agrupación del Santo Sudario de Cristo.

Cada Sábado Santo, la Agrupación Musical del Pasico, acompaña al tercio del Santo Sudario en su recorrido por las calles de Cartagena.

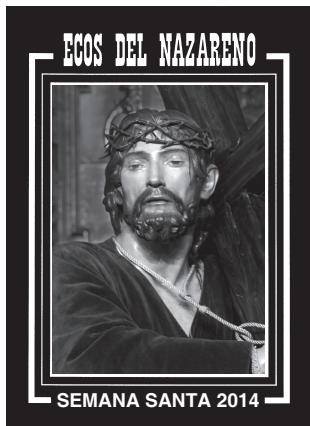
El variado repertorio que interpreta incluye dos marchas propias, dedicadas a esta agrupación por el músico torrevejense Ricardo Lafuente y por el cartagenero Alfonso Fernández.

Ricardo Lafuente Aguado (Torrevieja, 1930-2008) fue un afamado músico, director del coro y orquesta "Salinas de Torrevieja", que como compositor destacó fundamentalmente con la creación de habaneras. Tan solo conocemos una marcha procesional de su autoría: **'Santo Sudario'**, compuesta en 1986 y dedicada a esta agrupación marraja, si bien en su biografía se cita otra pieza compuesta para nuestra cofradía unos años antes, en 1978. De ella desconocemos –hasta el momento– más datos.

Alfonso Fernández Martínez (Cartagena, 1949) se ha convertido en los últimos años en el máximo exponente de la composición de marchas para las cofradías cartageneras, pues son ya más de veinte las obras que ha realizado desde que en 2002 compusiese **'Jesús Camino de Jerusalén'** para la agrupación californiana de la Oración en el Huerto. En 2008 compuso **'Santa Síndone'**, que de inmediato pasó a ser interpretada cada Sábado Santo en el recorrido del Santo Sudario por las calles de Cartagena en la procesión de la Vera Cruz.

Agustín Alcaraz Peragón

REAL E ILUSTRE COFRADÍA DE N. P. JESÚS NAZARENO (Marrajos) - PUBLICACIONES



Saluda del Hermano Mayor Domingo Andrés Bastida Martínez. Las antiguas imágenes de Jesús Nazareno y la Virgen de la Soledad: Dos obras de Nicolás de Bussy para la Cofradía Marraja. Agustín Alcaraz Peragón. Martín Cazorla, rico, marrajo y amador de la pesquera. Federico Maestre de San Juan Pelegrín. Antonio García del Postigo, Hermano Mayor de la Cofradía Marraja. Ernesto Ruiz Vinader. La música de las agrupaciones marrajas VIII. Santísimo Cristo de la Lanzada. Agustín Alcaraz Peragón. El modelo económico de las Cofradías de Semana Santa durante el período constituyente y el bienio reformista en la II República (1931-1933) Alfonso Pagán Pérez.



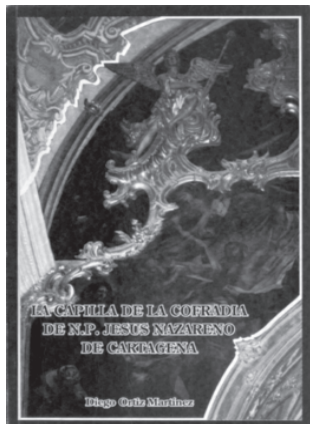
El profesor Elías Hernández Albaladejo realiza un detalladísimo trabajo que nos acerca a la figura indiscutible del gran escultor José Capuz Mamano, gran innovador de la escultura procesional en el primer tercio del siglo XX y su vinculación con la Cofradía de N. P. Jesús Nazareno.



Saluda del Hermano Mayor. Domingo Andrés Bastida Martínez. La presencia de catalanes en la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno de Cartagena. Federico Maestre de San Juan Pelegrín. La Música de las Agrupaciones Marrajas, IX - Santa María Magdalena. Agustín Alcaraz Peragón. Apuntes sobre el fallecimiento de José Capuz Mamano. Ernesto Ruiz Vinader. Volver a Capuz. Elías Hernández Albaladejo. El San Juan de Capuz, una imagen procesional del Siglo II José Francisco López Martínez.



Vicente Montojo Montojo y Federico Maestre de San Juan Pelegrín glosan la historia de la Cofradía durante los siglos XVII y XVIII. Con un estilo ameno y con gran rigor científico nos aproximan a los comienzos de la Cofradía decana de Cartagena.



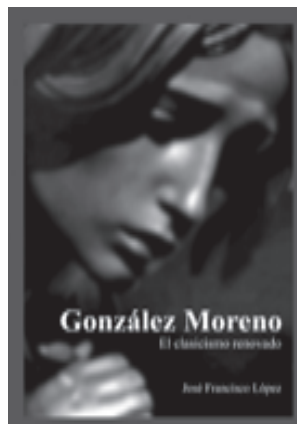
La historia de la Capilla de la Cofradía de N. P. Jesús Nazareno contada de forma rigurosa y amena por Diego Ortiz Martínez, desde sus primeros datos, con la compra de la Capilla en 1642, hasta las últimas restauraciones acometidas en ella. En definitiva, cuatro siglos de historia de la posesión más preciada de la Cofradía Marraja y de su retablo, verdadera joya del barroco cartagenero.



Vicente Montojo Montojo y Federico Maestre de San Juan Pelegrín aportan nuevos datos sobre los años más oscuros de la historia de la cofradía, profusamente documentado.



Un análisis realizado por José Francisco López sobre la gestación y posterior evolución de la fisonomía de las procesiones cartageneras desde finales del siglo XIX y principios de siglo XX. Un repaso desde el punto de vista estético e iconográfico fundamental para comprender la actual fisonomía de nuestros cortejos pasionarios.



José Francisco López nos ofrece un detallado recorrido por la obra cartagenera del escultor Juan González Moreno, contextualizado en la producción total del artista, sus inquietudes estéticas y las circunstancias que le rodearon.



Cartagena

Semana Santa 2016

Del 18 al 27 de marzo
Declarada de Interés Turístico Internacional



Marzo 2016

(MR).



REAL E ILUSTRE COFRADÍA DE
N.P. JESÚS NAZARENO
(Marrajos)

